

Revista Espacio Sociológico | Colombia | N.º 6 | Enero - Junio 2024 | E-ISSN: 2805-70007

REVISTA FORMATIVA

ESPACIO SOCIOLOGICO



MUJER RURAL

Revista formativa del Programa de Sociología.
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
ECSAH



ESPACIO SOCIOLOGICO

Revista Formativa

Programa de Sociología – Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Número 6. Enero - Junio 2024
E-ISSN: 2805-7007

Jaime Alberto Leal Afanador
Rector

Constanza Abadía García
Vicerrectora Académica y de Investigación

Leonardo Yunda Perlaza
Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz
Vicerrector de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres
Vicerrector de Relaciones Intersistémicas e Internacionales

Julialba Ángel Osorio
Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria

Viviana Vargas Galindo
Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Juan S. Chiriví Salomón
Líder Nacional Sistema de Gestión de la Investigación

EDITORAS

Tania Meneses Cabrera
Jacqueline Torres Ruiz

EDITORIA INVITADA

Lina Yaneth Garzón Beltrán

COMITÉ EDITORIAL

Docentes del programa:

Jorge Humberto Ruiz
Sonia Bibiana Rojas Wilches
Luis Eduardo Wilches
Carlos Arturo Romero. Líder Nacional Programa de Sociología

Estudiantes:

Juan David Rojas Álvarez

Fotografía de portada:

Cecilia Romero Sandoval, 2024.

Corrección de estilo

Ángela Lizcano

Diseño editorial

ASSI Consultores S.A.S.

Aviso Legal

Publicación gratuita de libre divulgación. Todos los trabajos e imágenes son producto del ejercicio académico y pedagógico de estudiantes, docentes del Programa de Sociología y sector externo. Cuenta con los permisos de publicación por parte de los autores.

INFORMACIÓN, CORRESPONDENCIA, SUSCRIPCIONES Y CANJE

Revista de Investigación Formativa del Programa de Sociología.
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

Calle 14 sur 14-23 Bogotá, Colombia

Teléfonos: (571)3443700

e-mail: espacio.sociologico@unad.edu.co

La revista puede consultarse en su versión electrónica en: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/sociologico/index>



LICENCIA CREATIVE COMMONS

Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons “reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas”, Colombia, 4.0 Internacional. Imágenes tomadas de Freepik, Pexels, Unsplash y Pixabay; todos los créditos corresponden a sus respectivos autores





Johana Alexandra Pulido Castelblanco

Maryory Diaz Ramirez



101

Acto Legislativo 01 De 2023 - Campesinado como sujeto de especial protección constitucional

Juan David Rojas Álvarez



ESPACIO CREATIVO

108

La casa oscura. Cuento Ofrenda al Río. Poema

Gloria Esmeralda González Herrera

113

Hacer arte y pervivir el territorio

Sara Daniela Reyes Guerra

Nota Editorial

Mujer y género: ejes articuladores para la lectura de la transformación rural

Jacqueline Torres Ruiz*
Tania Meneses Cabrera**
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Para citar este artículo:
Torres-Ruiz, J. y Meneses Cabrera, T. (2024). Mujer y género: ejes articuladores para la lectura de la transformación rural. *Espacio Sociológico*, (6), 7-9.

En sus tres años de existencia, *Espacio Sociológico* se ha posicionado como un escenario propicio de acompañamiento y formación en el camino de estudiantes, egresados/as, docentes e investigadoras/os que buscan visibilizar sus trabajos y aportar a las discusiones en torno a diversas temáticas en las ciencias sociales, en general, y la sociología, en particular. La consolidación de la Revista como un espacio de circulación de conocimiento y construcción de comunidades académicas se manifestó en la edición anterior sobre transformación social de la ruralidad, para la cual la recepción de artículos fue tan amplia que permitió dar continuidad en el Número 6 con un abordaje más específico acerca de la mujer rural.

El estudio del cambio en las zonas rurales, sus causas, relaciones y efectos tiene múltiples aristas de análisis, entre estas: los vínculos entre la agricultura y la economía en los niveles local, departamental, nacional e internacional, así como las innovaciones de los sectores productivos en los últimos años; la interacción e interdependencia entre las zonas rurales y urbanas, con fronteras cada vez más difuminadas y, por supuesto, en el caso colombiano, las manifestaciones y los efectos del conflicto armado en los territorios. La discusión sobre las transformaciones políticas, culturales,

* Socióloga y magíster en Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Candidata a doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Docente del Programa de Sociología, UNAD.

Correo electrónico: jacqueline.torres@unad.edu.co

** Socióloga, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación, Universidad Santo Tomas de Aquino. Doctora en Cultura y Educación, Universidad de Artes y Ciencias Sociales. Docente investigadora, Programa de Sociología, UNAD.

Integrante del Grupo de investigación Cibercultura y Territorio. Dirección editorial revista Espacio Sociológico.
tania.meneses@unad.edu.co

tecnológicas y ambientales en la ruralidad en su dimensión general no puede dejar de lado una perspectiva de género transversal, para avanzar hacia investigaciones relacionales y complejas.

A propósito de lo anterior, Arango (2011) afirma que el género representa una categoría académica y política central, que parte de la diferenciación de dos conceptos generalmente considerados equivalentes desde el sentido común, a saber, sexo y género. Así mismo, Rodríguez-Lizarralde (2015) argumenta que la categoría género en el estudio de fenómenos sociales permite: a) deconstruir la idea impuesta por el sistema sexo-género que define las personas según el sexo biológico y, con esto, desconoce sus preferencias e identidades sexuales; b) desmitificar la homogeneidad de los roles, comportamientos, significados de lo que representa ser mujer u hombre, y c) reconocer las diferencias entre distintas formas identitarias, pero también múltiples expresiones de opresión, normalización y violencia, a partir de un enfoque de interseccionalidad que cruce otras variables, por ejemplo: clase social, edad, raza, lugar de procedencia, etc.

Precisamente, esta edición sitúa a las mujeres como eje articulador en las investigaciones sobre el contexto rural colombiano. La discusión en torno a las mujeres permite no solo mostrar las particularidades del papel femenino; también abre posibilidades de reflexión, investigación y acción acerca de una variedad de temáticas, como las que se proponen en este número. Éstas constituyen un importante aporte para la discusión y el trabajo académico en cada uno de los cursos del Programa de Sociología y la comunidad académica de las ciencias sociales, en general. La sección *Reflexiones Sociológicas* incluye seis artículos enfocados en organizaciones de mujeres rurales en diversos ámbitos: la economía familiar, los emprendimientos, la acción social y política de resistencia en el contexto del conflicto armado y los procesos de planeación de los territorios. Estos análisis dejan ver tensiones involucradas entre: la relevancia del papel de las mujeres en la transmisión de conocimientos y prácticas vs. la invisibilización en los procesos de asociatividad rural; el fortalecimiento de la participación política femenina vs. las limitaciones en el ejercicio de derechos colectivos, incluyendo el acceso a servicios públicos de calidad; la mejora en la calidad de vida y el empoderamiento de mujeres emprendedoras vs. las resistencias socioculturales y políticas con las que se niega su papel en los ámbitos político y económico.

Las contribuciones de la sección *Experiencias Sentipensantes* dan continuidad a la reflexión en torno al reconocimiento de los saberes rurales, indígenas y campesinos como otras formas de investigación y construcción de conocimiento local. En este mismo sentido, el Acto Legislativo 01 de 2023 representa un esfuerzo para saldar la deuda con el campesinado y las mujeres campesinas, quienes históricamente han sido invisibilizados y marginados de garantías específicas de derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Finalmente, la sección *Espacio Creativo* presenta el cuento "La casa oscura" y una interesante descripción de un proceso de creación colectiva en artes del grupo Tercer Impacto, en el municipio de San Vicente de Chucuri, Santander.

¡Invitamos a disfrutar y aprovechar la lectura!

Referencias

Arango, L. G. (2011). A la sombra de los padres fundadores de la sociología. En, L. G. Arango y M. Viveros, *El género: una categoría útil para las ciencias sociales* (pp. 17-46). Universidad Nacional de Colombia.

Rodríguez-Lizarralde, R. (2015). Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: una mirada de las políticas sociales en Bogotá. *Papel Político*, 20(1), 102-125. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo20-1.cscf>

Editorial temática

Reflexión: mujer rural como agente de transformación social

Lina Yaneth Garzón Beltrán*

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia

Para citar este artículo:
Garzón, L. Y. (2024).
Reflexión: mujer rural
como agente de
transformación social.
Espacio Sociológico, (6),
10-12.

El avance en los procesos de empoderamiento de la mujer en las últimas décadas en el país ha traído consigo el reconocimiento de derechos fundamentales en nuestra Carta Política. Por consiguiente, el ordenamiento jurídico colombiano ha debido transitar en el reconocimiento de dichos derechos a las mujeres de todo el territorio nacional, y para ello se han requerido ajustes en la normativa nacional.

A partir del Acto Legislativo 001 de 2023, se plantea el reconocimiento constitucional del campesinado como sujeto de derechos y de especial protección, y su particular relacionamiento con la tierra como garantía de la soberanía alimentaria del país¹. Así mismo se equipara en igualdad de derechos a la mujer campesina.

En ese sentido, es importante reconocer el papel de la mujer en las diferentes dinámicas y contextos del país, y comprender los aportes sociales a los diferentes procesos sociohistóricos. En este sentido, este número de la revista se enfoca en la mujer rural, como eje dinamizador de la cultura, la economía y la memoria colectiva.

En consecuencia, se hace necesario abordar el concepto de mujer rural, el cual se define, de forma general, en la Ley 731 de 2002:

* Abogada, Universidad Nacional de Colombia. Licenciada en Ciencia Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Derecho Constitucional, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación Inclusiva e Intercultural, Universidad Internacional de la Rioja. Docente de tiempo completo en la UNAD en cursos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Estudios de género y Ética y Ciudadanía. Temas de investigación género, derechos humanos, derechos colectivos de pueblos indígenas y afrodescendientes.

Correo electrónico: lina.garzon@unad.edu.co

¹ Art. 64 de la Constitución Política de 1991, modificado por el Acto Legislativo 001 de 2023.

La mujer rural es toda aquella que sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada. (Ley 731 de 2002, Art. 2)

En este concepto de mujer rural se incluye a la mujer campesina, indígena, afrodescendiente, raizal, palenquera, ROM, lideresa social, defensora de derechos humanos, etc., y se enmarca desde su relación con lo rural desde una mirada transversal e intercultural, en la medida que “el espacio rural o ruralidad va más allá de lo agrario, es decir, que además de actividades de producción, transformación y comercialización agropecuarias, en la ruralidad se adelantan labores de minería, pesca, artesanía, etc.” (Miguel y Villarreal, 2019, p. 15).

Por lo tanto, se hace imprescindible resaltar la relación de las mujeres con la ruralidad, presentando situaciones como: la invisibilidad laboral de la mujer rural, la desigualdad en la tenencia de la tierra, la subordinación y discriminación de labores según roles de género, la desvaloración del aporte de la mujer a la economía y las afectaciones del conflicto armado. Para Comas d'Argemir (2009) “no es la división del trabajo lo que explica la subordinación de las mujeres, sino que es la desigualdad entre mujeres y hombres lo que se incorpora como factor estructurante de la división del trabajo” (p. 169). También es aplicable a la diferenciación y jerarquización existente por cuestiones étnicas y socioeconómicas.

Desde esta perspectiva, la jurisprudencia de la Corte Constitucional considera que “las mujeres, en general, han enfrentado obstáculos, de forma sistemática y permanente, para el ejercicio de sus derechos y, en el caso particular de la mujer rural y campesina, estas barreras se acentúan” (Corte Constitucional, 2024, p. 25). De acuerdo con lo anterior, se insta a los entes gubernamentales a implementar acciones afirmativas que contribuyan al ejercicio efectivo de los derechos de la mujer rural y campesina.

En efecto, la realidad social del país dista bastante de una igualdad material para las mujeres rurales, pero el reconocimiento de sus derechos en términos legislativos y políticas públicas dan muestra de un avance.

Es por ello pertinente continuar con el análisis de la ruralidad desde un enfoque de género y visibilizar el papel significativo de la mujer rural en las dinámicas sociopolíticas del país.

Referencias

Comas d'Argemir, D. (2009). Trabajo, economía sumergida y género. La atención a la dependencia. En A. Téllez Infantes y J. E. Martínez Guirao (Eds.), *Economía informal y perspectivas de género en ambientes de trabajo*. Editorial Icaria.

Miguel, C. y Villarreal, N. (2019). *Protocolo de atención a mujeres rurales para el acceso a la justicia y a la tierra*. Editorial Programa EUROsociAL. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/tejiendo-justicia/Documents/publicaciones/genero/COLOMBIA%20Protocolo%20VF.pdf>

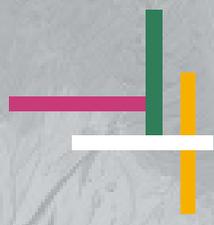
Fuentes primarias

Constitución Política de Colombia [Const]. Julio 7 de 1991. Colombia. <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Corte Constitucional (2024, 9 de mayo). *Sentencia T - 164* (Diana Fajardo Rivera M. P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/T-164-24.htm>

Ley 731/2002, del 14 de enero, Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52105#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20dictan%20normas%20para%20favorecer%20a%20las%20mujeres%20rurales.&text=Art%C3%ADculo%201%C2%Bo.,hombre%20y%20la%20mujer%20rural>





REFLEXIONES SOCIOLÓGICAS

Reflexiones sobre el papel de la mujer y el relevo generacional en la economía familiar campesina. La experiencia de la Asociación Arañero Pechigrís en Guaduas, Cundinamarca*

Reflections on the role of women and generational change in the peasant family economy. The experience of the Arañero Pechigrís Association in Guaduas, Cundinamarca

Fecha de recepción: 18 de junio de 2024

Fecha de aprobación: 12 de agosto de 2024

Para citar este artículo: Rojas, S., Torres, C., Chacón, E. y López, C. (2024). Reflexiones sobre el papel de la mujer y el relevo generacional en la economía familiar campesina. La experiencia de la Asociación Arañero Pechigrís en Guaduas, Cundinamarca. *Espacio Sociológico*, (6), 15-32.

Sonia Bibiana Rojas Wilches**

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Camila Torres Torres***

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Elsy Támara Chacón****

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Claudia Patricia López López*****

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

* Este estudio fue aprobado en la convocatoria N.º 007 de financiación de proyectos de investigación desarrollados por los semilleros de investigación avalados por la UNAD en el año 2018. Se desarrolló 2019 y 2020. Investigadora principal: Sonia Bibiana Rojas, líder del Semillero SentiPensActuantes (2018). Como coinvestigadores participaron: Ana Dalila Solís Sandoval, Carlos Arturo Romero Huertas, Camila Torres Torres, Elsy Támara Chacón, en calidad de docentes semilla. Claudia Patricia López López, Liliana O'Byrne Solarte, Marco Antonio Basto Galvis, Eliécer Guerrero Ballesteros, aportaron como estudiantes semilla.

** Socióloga, Universidad Santo Tomás. Magíster en Estudios Culturales, Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Correo electrónico: sonia.rojas@unad.edu.co

*** Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Historia, Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Correo electrónico: camila.torres@unad.edu.co

**** Trabajadora Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Correo electrónico: elsy.chacon@unad.edu.co

***** Estudiante Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Administradora de Empresas Agropecuarias. Especialista en Medio ambiente y Desarrollo Local.

Correo electrónico: cplopezl@unadvirtual.edu.co

Resumen

Este artículo presenta una reflexión sobre el papel de la mujer y el relevo generacional en la Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigris del municipio de Guaduas Cundinamarca, tomando en consideración los resultados de la investigación Construcción de capital social a partir de experiencias de asociatividad en territorios afectados por el conflicto armado en los departamentos de Cundinamarca, Cauca y Nariño. La investigación sigue un enfoque cualitativo, a través de un diseño metodológico sustentado en el estudio de caso. Se aplicaron técnicas como la entrevista, la cartografía social y el grupo focal. Entre otros aspectos, el proyecto evidenció que las mujeres suelen tener roles significativos —aunque a menudo invisibles— en los procesos de asociatividad rural, en donde su participación es crucial para el relevo generacional, ya que son agentes clave en la transmisión de conocimientos y prácticas a las nuevas generaciones, cuestión esencial para la sostenibilidad de la economía familiar campesina.

Palabras clave:

Economía familiar campesina y comunitaria, asociatividad, mujer rural, relevo generacional.

Abstract

This article presents a reflection on the role of women and the generational change in the Arañero Pechigris Environmental Community Association of the Municipality of Guaduas Cundinamarca, taking into consideration the results of the research Construction of social capital from associative experiences in territories affected by the armed conflict in the departments of Cundinamarca, Cauca and Nariño, developed with a qualitative approach through a methodological design supported by case studies, where techniques such as interviews, social cartography and focus groups were applied. Among other aspects, the project showed that women usually have significant roles - although often invisible - in the processes of rural associativity, where their participation is crucial for generational change, since they are key agents in the transmission of knowledge and practices to new generations, an essential issue for the sustainability of the peasant family economy.

Key Words

Peasant and community family economy, associativity, rural women, generational change.

Introducción

La necesidad de reconocer el medio rural no solo como espacio de abastecimiento, sino como una parte integrante de las dinámicas de cambio social, es considerada como tema vital en el conjunto de discursos y construcción de diálogos sociológicos latinoamericanos. En ese contexto, el objetivo de la investigación cuyos resultados sistematizamos en este artículo fue caracterizar procesos de construcción de capital social a partir de experiencias de asociatividad en territorios afectados por el conflicto armado en los departamentos de Cundinamarca, Cauca y Nariño.

La investigación se orientó desde un enfoque metodológico cualitativo, a través del estudio de casos, con el propósito de comprender procesos y particularidades territoriales. Para esto, se seleccionó un caso de estudio por cada departamento. Se privilegiaron asociaciones rurales a partir de

los siguientes criterios: que fueran iniciativas de los mismos pobladores del territorio, no resultado de alguna entidad pública o privada; que incluyeran a familias campesinas, con un liderazgo importante de la mujer; que fueran exitosas en el fortalecimiento del capital social, más que empresarial; y que desarrollaran sus actividades en territorios afectados por el conflicto armado.

En ese sentido, se decidió trabajar con la Asociación ASOCURY, dedicada a la cría y venta de cuyes, ubicada en el municipio de Pupiales (Nariño); la Asociación ASOFAFRUN, dedicada al cultivo de la sábila y a la producción de yogurt de sábila, ubicada en el municipio de Suárez (Cauca); y, para el caso de Cundinamarca, se abordó la experiencia de la Asociación Ambiental Comunitaria Arañero Pechigrís, ubicada en el municipio de Guaduas, dedicada al turismo ornitológico y sobre la cual se centra este artículo.

Para el desarrollo de los estudios de caso se utilizaron las siguientes técnicas cualitativas de investigación:

- Entrevista en profundidad: realizada a dos miembros de cada asociación, a un líder comunitario y a un actor institucional.
- Cartografía social: se elaboraron mapas del presente, como estrategia de visualización de la situación de las asociaciones y sus territorios.
- Grupo focal: sobre el papel de la mujer y la familia en la asociación.

Figura 1.

Investigadoras en trabajo de campo, municipio de Guaduas, Cundinamarca.



Fuente: fotografía tomada por las redes sociales de la Asociación con la autorización de las asociadas.

Este artículo es resultado de la sistematización de la experiencia específica de la Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigrís, la cual inició con un objetivo científico: la identificación de especies de avifauna que fuesen capaces de potencializar el cultivo y exportación de café en la vereda El Hatillo, del municipio de Guaduas. Si bien las aves visibilizaron al municipio, no se lograron las ventas esperadas de café, por lo que el proyecto científico se acabó, pero surgió una iniciativa que ha venido transformando la manera en que mujeres apropiadas de su territorio generan asociatividad, se trata del proyecto “Pechitour”¹.

Sustentada en el trabajo familiar liderado por mujeres guadueras, esta iniciativa ha generado ingresos por la prestación de servicios ecoturísticos, con lo que se ha logrado la pertenencia a una red nacional e internacional de avistamiento de aves, y una participación importante en el evento anual denominado “Global Big Day”². La asociación agrupa a tres familias campesinas que se dedican especialmente al sembradío del café y al ecoturismo ornitológico, a través de caminatas ecológicas que tienen el propósito de educar a los visitantes sobre la extensa variedad de aves endémicas y migratorias del municipio, así como la importancia de su cuidado.

¹ Pechitour Travel: turismo de naturaleza y experiencias con café. El nombre de esta asociación y de su proyecto productivo está inspirado en el arañero pechigrís (*Myiothlypis cinereicollis*), especie de ave paseriforme de la familia Parulidae propia de Colombia y Venezuela. Vive en el bosque húmedo y seco de montaña del noreste de los Andes y en matorrales densos, entre los 900 y 2 300 m de altitud. Puede considerarse una especie rara por pérdida de hábitat, especialmente por la remoción del sotobosque para la producción de café de sombra y, por lo tanto, se convierte en un símbolo de la lucha ambiental de esta asociación que busca una producción sostenible del café para la generación de ingresos familiares. <https://www.facebook.com/pechitour/>

² Global Big Day es un evento anual de observación de aves, organizado por la comunidad mundial de observadores de aves y respaldado por el Cornell Lab of Ornithology; invita a personas de todo el mundo a salir y observar aves durante un día específico, generalmente en mayo. El objetivo es recopilar datos sobre la distribución y la abundancia de aves en todo el mundo, así como promover la conciencia sobre la importancia de la conservación de las aves y sus hábitats.

Figura 2.

Vista desde el sendero de observación de aves



Fuente: fotografía tomada por las redes sociales de la Asociación con la autorización de las asociadas.

Figura 3.

Aves del municipio de Guaduas, Cundinamarca.



Fuente: fotografía tomada por las redes sociales de la Asociación con la autorización de las asociadas.

Figura 4.

Fotografía de uno de los recorridos del Pechitour



Fuente: fotografía tomada por las redes sociales de la Asociación con la autorización de las asociadas.

¿Cómo se vive la economía familiar campesina en esta experiencia?

La familia rural en Colombia es una tipología familiar de gran preponderancia en la economía campesina, cuyas características son en principio dadas por el número de integrantes que la conforman: pueden ser nucleares y pasar a ser extensas conforme al número de hijos y/o uniones familiares que se acojan en un mismo hogar. También pueden persistir como nucleares hasta la pérdida de todos sus integrantes, con predominio de la jefatura patriarcal y relaciones de autoridad en torno a ello. Usualmente, subsisten a partir del cuidado de la tierra y, por ende, su economía se sustenta mayoritariamente en la producción agrícola, donde la tradición pesa como un elemento fuerte de reproducción de la vida en sociedad.

Tradicionalmente, la fuerza laboral se ha vinculado al padre y los hijos, cuyo trabajo no es remunerado, mientras que el rol de la mujer ha estado asignado a las labores domésticas. No obstante, estudios recientes de la familia en Colombia (Arias et al., 2023) nos ofrecen una panorámica de análisis valiosa para entenderla en función de los cambios que ha tenido que afrontar en aspectos como la tenencia de la tierra, los roles de género, la influencia de lo urbano, y los procesos migratorios voluntarios e involuntarios de las familias, especialmente de los jóvenes, que envejecen cada vez más al campo colombiano³.

Estas transformaciones también han afectado las formas de producción familiar campesina, en donde aspectos como la multidimensionalidad y la multisectorialidad llevan a comprender esa producción familiar en términos de *economía familiar campesina*, concepto que permite reconocer la poliaktividad de la familia, en la que la producción agrícola es solo una de sus tantas actividades, pues convive con otras de igual importancia como lo pecuario, el turismo, la artesanía, la pesca, la migración, lo forestal, el comercio, entre otros (Martínez, 2016).

Por su parte, la Mesa Técnica de Agricultura Familiar y Economía

³ De acuerdo con Rodríguez y Correa (2022) “del total de la población colombiana, estimada en 48 millones aproximadamente, sólo el 15,8%, es decir, 7,5 millones, vive en zonas rurales, y de esta proporción el 22%, es decir, aproximadamente un millón 650 mil, son jóvenes” (p. 29).

Campesina, con la participación de más de treinta entidades y organizaciones del gobierno nacional, la sociedad civil, la academia y agencias de cooperación internacional, ha redactado un documento borrador para los lineamientos de la política pública para la agricultura familiar campesina y comunitaria de Colombia, que define este tipo de economía como:

El sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también se emplea mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y coevolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales. (Mesa Técnica de Agricultura Familiar y Economía Campesina, 2017, p. 7)

La Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigrís es un claro ejemplo de la diversidad que asume la economía familiar campesina, pues si bien surgió como un proyecto de ecoturismo que tenía como telón de fondo el avistamiento de aves y la educación ambiental, ha ampliado su visión de negocio hacia la gastronomía, las artesanías y las expresiones artísticas alrededor de la cultura del café. En este proceso, se ha involucrado a todos los integrantes de las tres familias fundantes. Así, la división del trabajo en la asociación es la base fundamental de los servicios brindados, en donde adultos, jóvenes y niños están involucrados en los diferentes servicios que se prestan como parte del Pechitour, desde la preparación de la comida hasta la venta de artesanías y variedades del café:

Mi esposo trabaja en carpintería, él es encargado cuando viene un grupo de mostrar el proceso artesanal de las máquinas. Aquí todo es familiar, por ejemplo, en el caso de que los muchachos tengan una presentación y les avisan un mes antes, yo soy la castigadora que los pone a ensayar y los regaña. Una asociación es una familia grande, si uno no lo mira como una familia termina en conflicto [...] y yo creo que la confianza es fundamental, y que no ha habido ambición, pues siempre que llega un grupo, cada familia toma lo suyo y se deja una porción chiquita para la parte contable. (Entrevista a Constanza Olarte, tesorera Asociación Arañero Pechigris)

En el caso de esta asociación, los predios de las fincas en las que se lleva a cabo el proyecto productivo son de propiedad familiar, lo cual es un caso atípico frente a la tenencia de la tierra en el país, en donde el 81% de la tierra pertenece a sólo el 1% de la población (Oxfam, 2017). La titularidad de las tierras ha sido uno de los factores fundamentales en el surgimiento de la iniciativa ecológica y cultural que dio origen a la asociación, pero también al fortalecimiento de la producción limpia de café.

Pese a las dificultades económicas que se evidencian en la Asociación y al esfuerzo que ha representado consolidarla, los vínculos que se han generado entre las tres familias asociadas son fuertes. Esto les ha permitido hacer frente unido a las problemáticas que han tenido que sortear y generar procesos de arraigo al territorio, que transmiten a sus hijos y que trascienden a la comunidad de la vereda El Hatillo. Así, la Asociación se ha constituido en un pilar fundamental para llevar a cabo procesos de relacionamiento comunitario, dado el trabajo en equipo que se ha fortalecido entre los asociados, los cuales han hecho partícipes a los pobladores de la vereda en la construcción del sendero ambiental –base de su proyecto social, ambiental y productivo–, que, si bien se financió con recursos de la Gobernación de Cundinamarca, fue edificado con la mano de obra de los campesinos de las fincas vecinas. Es por esto que la comunidad reconoce esta iniciativa como fundamental para la reconstrucción del tejido social en un territorio que ha sido fuertemente afectado por el conflicto armado.

Igualmente, la Asociación ha permitido el empoderamiento de las mujeres campesinas en la región, quienes ven en la asociatividad la posibilidad de emerger en el ámbito productivo, de mantener su hogar y de ser escuchadas como actores importantes en la recuperación del agro como opción productiva. Asimismo, como se explica más adelante, las mujeres de la Asociación están comprometidas en generar estrategias que arraiguen a los jóvenes al territorio, para que las generaciones futuras cuiden la tierra que los vio nacer y siempre quieran volver a ella.

El papel de las mujeres en la familia y en la Asociación

El rol de liderazgo en la Asociación lo desempeñan las tres mujeres fundadoras, puesto que no solo son las creadoras del proyecto ambiental

ornitológico, sino que son los pilares de sus respectivas familias y sus proyectos emprendedores. Además, es en torno a las mujeres que se congrega la comida familiar, espacio donde se habla de la Asociación o se piensan ideas para la gestión de recursos.

Las tres integrantes de la Asociación tienen roles de primer orden en la junta directiva, en la toma de decisiones y en el manejo de las finanzas, pero también en las labores operativas de hospedaje, comidas, entretenimiento cultural y caminatas guiadas. En estas acciones involucran a los demás integrantes de las familias, ya sea a través del proceso artesanal de la madera o de las actividades culturales, que se les asignan a los más jóvenes. Para estas mujeres, la Asociación les ha permitido empoderarse como trabajadoras y sustento de sus hogares (una de ellas como madre cabeza de hogar), y estar a la par de los hombres en el ámbito productivo rural, un renglón tradicionalmente dominado por el género masculino:

Nos ha demostrado que sí se puede, que somos iguales a los hombres y tal vez mejores [...] aunque, claro, hay que respetar: en mi casa sí toca pedir permiso, pero en este tiempo es más fácil porque antes solo era meter plata y trabajo sin resultados, pero ahora que mi esposo ve que hay resultados, él colabora, y, por lo tanto, hay más tiempo para una. (Entrevista a Rocío Bolívar, vicepresidenta Asociación Arañero Pechigris) Algo muy importante es que estamos preparadas para cualquier público, no podemos sentirnos menos, ni sentir temor porque nosotras tenemos el conocimiento. (Entrevista a Constanza Olarte, tesorera Asociación Arañero Pechigris)

Asimismo, la sororidad se convierte en una herramienta que facilita la transformación de las realidades inmediatas de las mujeres, “pues al reemplazar sumisión por intervención y colaboración a través de la sororidad, se convierten en agentes de cambio” (Figuroa y Castellanos, 2020, p. 213), lo que, en el caso que nos ocupa, se manifiesta en la red de apoyo que han generado las asociadas, pues mientras algunas participan en reuniones con instituciones a nivel municipal, departamental o nacional, otras se quedan en casa realizando el trabajo de cuidado de adultos mayores y de niños. Esto último evidencia que el trabajo no remunerado no ha disminuido para las asociadas, pues las responsabilidades en el hogar

⁴ Horas anuales dedicadas en 2017 en TDCNR (Trabajos de cuidado no remunerado), en el ítem cuidado a otras personas (DANE, Cuenta Satélite de Economía del Cuidado CSEC, 2020).

no decrecen. Por lo tanto, siguen aportando a las más de 4,7⁴ millones de horas que las mujeres en Colombia dedican a esta labor.

Las mujeres de la asociación reconocen que se ha dado una lucha importante por generar formas más igualitarias en las relaciones de género en el interior de las familias y la Asociación, las cuales se hallan en un mayor compromiso de los hombres con la familia, el proyecto productivo y el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, se mantiene como un gran reto para estas mujeres el aumento de los ingresos por el trabajo que realizan: venta de productos gastronómicos, artesanías con madera de café, productos turísticos y visitas guiadas. Se enfrentan a este reto desde sus propias realidades personales y familiares: ser jefas de hogar —igual que en el 43,1% de los hogares colombianos (DANE, 2021, citado por Rodríguez y Correa, 2022)—, proveer a familias con ingresos limitados y, aun así, generar cambios significativos en las dinámicas familiares, en medio de una sociedad rural con estructura patriarcal que, poco a poco, va perdiendo su preponderancia.

En el campo uno ve muchas mujeres que les da pena y miedo opinar siquiera. Y esto da mucha tristeza. Y hay algunas jovencitas que quieren participar en estos procesos, pero mientras no lean, no se preparen, no investiguen, siempre van a estar por debajo del hombre, así su esposo no lea tampoco, si ella no lo hace, siempre va a estar por debajo. (Opinión de Constanza Olarte, tesorera de la Asociación Arañero Pechigris en el grupo focal sobre el papel de la mujer)

Figura 5.

Cocina de una de las habitantes de la vereda El Hatillo en Guaduas



Fuente: fotografía tomada por las autoras.

Finalmente, una lectura desde el ecofeminismo permite comprender la importancia de la participación de las mujeres en procesos de asociatividad rural, que no solo buscan el usufructo económico, sino que generan aportes a la conservación y restauración ambiental, pues “son las mujeres provenientes de áreas rurales y familias pobres las que resultan afectadas de manera más negativa y las que han participado más activamente en los movimientos ecológicos” (Agarwal, 1988, p. 244).

Así, la familia Hernández, conformada por una madre viuda, su hija con familia monoparental y su nieta, destinaron un área importante de su tierra para la protección del agua y la conectividad del paisaje para las aves. También, reubicaron lotes de café hacia suelos más exigentes, pero con menor impacto ambiental. A pesar de que en algunos momentos se demeritara este trabajo, considerado como “desconocimiento de la producción” por ser mujeres, todas estas acciones evidencian la gestión del agua y el territorio, que contrasta con una producción desmedida e insostenible enmarcada en un paradigma de desarrollo pensado en términos de acumulación.

En la Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigrís, el papel protagónico lo cumplen las mujeres, desde la junta directiva hasta las acciones que se llevan a cabo en la vida cotidiana de la familia. Esta es una posición que se han ganado y luchado a través del trabajo constante de generaciones de abuelas, madres e hijas, quienes articulan a la familia, pero también sacan adelante el proyecto productivo, teniendo como telón de fondo la cultura del café en Cundinamarca y el respeto por el medio ambiente, que les permite arraigarse en los territorios y transmitir ese amor a las generaciones que están creciendo en estos.

Figura 6.

Recorrido guiado por integrantes de la asociación en el marco del trabajo de campo



Fuente: fotografía tomada por las autoras.

La necesidad de un relevo generacional

Figura 7.

Investigadoras junta a integrantes de la Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigrís



Fuente: fotografía tomada por las autoras.

En Colombia, históricamente, las zonas rurales han padecido tanto del abandono estatal como de los efectos del conflicto armado interno. Esta situación tiene una afectación directa sobre el relevo generacional pues

la migración de los jóvenes rurales bien sea hacia poblados vecinos, ciudades intermedias o principales, está motivada por la búsqueda de oportunidades educativas y laborales, derivada de la precariedad de las condiciones materiales y sociales para mantenerse en el campo. (Jaramillo, Guerrero y González, 2019, p. 3)

Algunas cifras a nivel nacional que muestran esta situación se relacionan con el índice de pobreza multidimensional, que para los jóvenes del sector rural es del 31,1%, mientras que para el sector urbano es del 11,5% (DANE, 2021, citado por Rodríguez y Correa, 2022). Asimismo, solo el 21% de los jóvenes rurales logra terminar la educación media y tan solo el 6% continúa con educación superior, del cual casi el 50% no logra obtener título, el 44% obtiene título de técnico o tecnológico y solo un 6% logra un título universitario (Pardo, 2017). También se evidencia “una precaria inserción de los jóvenes rurales al mercado laboral, donde sobresalen amplias brechas de participación entre hombres y mujeres jóvenes de este sector” (Pardo, 2017, p. 3).

En el caso específico de Guaduas, se ha venido dando una transformación paulatina en la conformación rural de la población del municipio: en el 2015 el 50,6% de la población se había trasladado de la zona rural al casco urbano del municipio, además de presentarse una alta migración de población joven en edad productiva a la ciudad de Bogotá (Alcaldía de Guaduas, 2020). Por otro lado, las fincas y el trabajo que en estas se produce no alcanzan para mantener a las familias. En consecuencia, desde que se hizo fuerte la explotación de petróleo en la zona, así como la construcción de la Ruta al Sol, que conecta la capital con el norte del país, se ha aumentado la migración de la población joven para buscar allí las oportunidades de mejorar sus ingresos que no encuentran en los sembradíos.

A partir de lo anterior, las asociadas de Arañero Pechigrís identifican que sus fincas se están quedando solas, con adultos mayores que no conocen otros medios de subsistencia diferentes a la siembra del café. Este tema está afectando el relevo generacional, debido a que los más jóvenes migran hacia las grandes ciudades a buscar mejores oportunidades y, si regresan, no lo hacen para cultivar la tierra, sino que en muchos casos fraccionan estas tierras heredadas con el fin de venderlas para la construcción de casas de recreo, o ellos mismos intentan remodelar sus fincas como opción de turismo.

De cualquier manera, reconocen que el conflicto armado fue otro de los factores que generó un desplazamiento de los jóvenes:

En cuanto al entorno de seguridad, se me olvidaba comentarles que hace 15 años era bastante inseguro, estábamos en zona roja, vía Chaguaní, aquí en la casa [...] en esa época hubo muchas familias que prefirieron mandar a sus hijos para Bogotá, para la ciudad, y ahora tú miras que no hay gente joven, en el campo solamente están los abuelos, las fincas se caen porque no hay quién trabaje, y por eso hay que buscar como alternativas. (Entrevista a Rocío Bolívar, vicepresidente Asociación Arañero Pechigris)

Todas estas problemáticas generan proyectos para el desarraigo, “entendidos como procesos que potencian o debilitan los vínculos de los jóvenes con los territorios rurales y definen sus experiencias y expectativas presentes y futuras” (Jaramillo, Guerrero y González, 2019, p. 3); entre estos, se pueden identificar la agroindustria, los proyectos de infraestructura y mineros, pero también la guerra y las economías ilegales, que producen ingresos temporales a los jóvenes.

A pesar de estas dificultades, los procesos de asociatividad campesina se han presentado como posibilidades de resiliencia, memoria y arraigo territorial. Si bien en la Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigris está claro que legalmente los adolescentes no pueden pertenecer a esta por ser menores de edad, los hijos e hijas de las asociadas participan en los recorridos, en el estudio de las aves y hacen parte de las actividades culturales. Asimismo, los jóvenes mayores de dieciocho años apoyan el manejo de redes sociales, como WhatsApp, Instagram, Facebook, entre otras, para posicionar el trabajo de la Asociación y buscar alianzas y proyectos.

En este sentido, los lazos familiares en el interior de la Asociación son muy fuertes. Allí, el papel de las mujeres nuevamente es relevante, pues son ellas quienes transmiten los conocimientos a niños y jóvenes a través de la tradición oral, en las reuniones de la Asociación y en los diálogos que se generan alrededor de la comida.

En la asociación se evidencia el arraigo y la herencia de la cultura del café, que se ha transmitido de abuelas a hijas, y en ellas está la responsabilidad de que sus hijos continúen con estas iniciativas, que no olviden la esencia de la tierra y dirijan los rumbos de la asociación teniendo presentes las raíces. (Entrevista a Janeth Hernández, representante legal Asociación Arañero Pechigris)

De la misma manera, los jóvenes asociados son los encargados de transmitir el compromiso ambiental a sus compañeros en el colegio, a través de la elaboración de murales y de artes como la danza y la música. Esto se da porque dentro de los objetivos de la Asociación se encuentra un cambio de hábitos en temas relacionados con el género, la cultura del café y, especialmente, el respeto por las especies de avifauna. Estas ya no son motivo de caza indiscriminada por diversión, lo que demuestra las importantes transformaciones que el trabajo de estas mujeres y jóvenes ha generado en su territorio.

Es muy importante el papel que desempeña la hija menor de Janneth, que con sus binoculares hechos de tubos de papel higiénico transmite el mensaje, es un ejemplo para los mayores, se arriesga, habla con los turistas y conoce las aves de la región, lo que termina siendo una ganancia, pese a las dificultades propias que tiene la asociación a nivel de recursos para prestar el servicio. (Entrevista a un miembro de la Policía de Turismo de Guaduas)

Con esto, se demuestra “que la participación en procesos colectivos y organizativos, las oportunidades de acceder a la educación, la cultura, las tecnologías de la información y la comunicación constituyen proyectos de arraigo” (Jaramillo, Guerrero y González, 2019, p. 3) que, sin duda, posibilitan que las trayectorias de vida y apuestas de futuro de los jóvenes se vinculen a sus procesos territoriales. Para esto, se requieren oportunidades concretas que eliminen las barreras y amplíen las oportunidades para que los jóvenes puedan permanecer en el campo en condiciones de dignidad y bienestar.

Hemos creado un reconocimiento en el Municipio, por eso los colegios, la Alcaldía, la CAR, nos tienen en cuenta para dictar talleres o para planes educativos, como el año pasado hicimos talleres en dos escuelas en Chipauta y en El Trigo, a los niños de esas escuelas le hablamos del tema de avistamiento de aves, nuestros propios jóvenes fueron los que participaron y motivaron a otros chicos para que sigan el proceso para no desaparecer como asociación. (Opinión de Janeth Hernández, representante legal Asociación Arañero Pechigris en el grupo focal sobre el papel de la mujer)

Figura 8.

Ejercicios de cartografía social con integrantes de la Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigrís



Fuente: fotografía tomada por las autoras.

Conclusiones

La Asociación Comunitaria Ambiental Arañero Pechigrís, considerada como estudio de caso, ha contribuido significativamente a la generación de tejido social y comunitario, más que al alcance de metas económicas. Este logro es el resultado de acciones orientadas a la defensa del territorio, el medio ambiente, la soberanía alimentaria, entre otros. Respecto a la dimensión organizativa, se destaca la densidad de los vínculos, lo que constituye una verdadera comunidad emocional, fundamentada en la confianza entre las personas asociadas.

El papel de la mujer en la Asociación es un factor fundamental, debido a que su creación es producto de su propia iniciativa, bajo el objetivo común de contribuir a la generación de ingresos adicionales para la familia. Sin embargo, con el tiempo, las oportunidades se ampliaron, inclusive para vincular a familiares y otras personas de la comunidad, lo cual ha generado impactos positivos para el territorio.

Cabe destacar que una particularidad de esta asociación es su apuesta por resignificar actividades de cuidado y reproducción que habitualmente

han sido asumidas por mujeres, pero que ahora se desarrollan desde la perspectiva del empoderamiento. También han disputado el liderazgo de la economía familiar campesina, tradicionalmente asignada a los hombres, pues incluso en las familias con estructura nuclear extensa las mujeres son cabeza de hogar y líderes comunitarias que movilizan acciones dentro y fuera de la Asociación. Con esto, se transforma la visión de la economía familiar campesina como una estructura patriarcal y homogénea, tanto en los actores que la componen y la lideran como en sus formas de producción y sus productos.

Asimismo, la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en las asociaciones rurales son esenciales para garantizar un relevo generacional efectivo y sostenible, pues, como se evidenció en este caso, las mujeres no solo actúan como transmisoras de conocimiento y cultura, sino también como líderes y modelos a seguir que inspiran a las nuevas generaciones a continuar y evolucionar las prácticas rurales.

Como se mencionó, la migración de los jóvenes rurales está motivada por la búsqueda de oportunidades educativas y laborales, dada la precariedad de las condiciones materiales y sociales para mantenerse en el campo, si bien los jóvenes valoran la vida en el campo y los vínculos con su familia y comunidad, tal como se identificó en esta experiencia. En este sentido, fomentar un relevo generacional en asociaciones rurales requiere un enfoque integral que combine educación, acceso a recursos, apoyo al emprendimiento, equidad de género, incentivos y políticas públicas adecuadas.

De acuerdo con los resultados, se concluye que la organización de las mujeres y el relevo generacional son esenciales para la sostenibilidad y el desarrollo de la economía familiar campesina, pues aseguran la continuidad de las actividades productivas, promueven la innovación y la adaptación, y fortalecen tanto la estructura económica como la cohesión social de las comunidades rurales.

Referencias

- Agarwal, B. (1988). El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India. En V. Vázquez García y M. Velázquez Gutiérrez (coords.), *Miradas al futuro* (pp. 239-285). PUEG/CRIM/CP
- Alcaldía de Guaduas (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023: “En Guaduas primero la Gente”. Acuerdo Municipal N.º 17 de 2020. https://guaduascondinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/guaduascondinamarca/content/files/000428/21384_plan-de-desarrollo-202020231192.pdf
- Arias, Y., Pérez, E. y Posada, N. (2023). Las familias rurales en Colombia: discusiones en torno a las posturas familistas y no familistas. *Jangwa Pana*, 22(2). <https://doi.org/10.21676/issn.1657-4923>
- Figueroa, A. y Castellanos, O. (2020). La sororidad como herramienta para afrontar y superar las violencias hacia las mujeres en Tunja. En A. Figueroa, *Aportes y experiencias sociojurídicas: estudio de las violencias hacia las mujeres en Colombia* (p. 211-230). Fundación Universitaria Juan de Castellanos.
- Jaramillo, O., Guerrero, P. y González, R. (2019). *Entre la recocha y el deber. Experiencias y valoraciones de los jóvenes del campo*. CINEP. Programa por la paz. <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/entre-la-recocha-y-el-deber/>
- Martínez, J. (2016). Una mirada al mundo de la agricultura y el desarrollo rural. En A. Acevedo-Osorio y J. Martínez-Collazos (comps.), *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 9-29). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia - Corporación Universitaria Minuto de Dios - Agrosolidaria. <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600476>
- Mesa Técnica de Agricultura Familiar y Economía Campesina; Ministerio de Agricultura. (2017). *Lineamientos estratégicos de Política Pública en Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC*. <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- OXFAM. (2018). *Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia*. https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/radiografia_de_la_desigualdad.pdf
- Pardo, R. (2017). *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia*. Serie documento N.º 227. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Programa Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una Estrategia de Diálogos De Políticas. Rimisp, Santiago, Chile. https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1503000650Diagn%C3%B3sticodelajuventudruralenColombia.pdf
- Rodríguez, U. y Correa, A. (2022). Análisis del escaso relevo generacional desde los modelos de desarrollo rural en Colombia. *Agricolae & Habitat*, 5(2), 23-40. <https://doi.org/10.22490/26653176.5901>

Mujeres sikuani y las prácticas de memoria colectiva*

Sikuani women and collective memory practices

Fecha de recepción: 10 de junio de 2024

Fecha de aprobación: 3 de agosto de 2024

Lina Yaneth Garzón Beltrán**

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Resumen

El artículo reflexiona sobre el papel de la memoria colectiva en la práctica de los derechos colectivos del pueblo sikuani, en el cual la memoria colectiva se inscribe como un ejercicio de acción social y política de resistencia en el contexto del conflicto armado. Asimismo, permite comprender las afectaciones a sus dinámicas políticas como pueblo y gestionar instrumentos para la reestructuración y protección de sus derechos colectivos, desde el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en todas las esferas del vivir Sikuani.

Esta investigación se desarrolló en cuatro resguardos del pueblo sikuani: Iwiwi, El Tigre, Tomo-Weberí y Chololobo (en Vichada y Meta), a partir de talleres desarrollados en mesas con las autoridades tradicionales y mujeres, lo que permitió identificar las diversas dificultades para el ejercicio de los derechos colectivos de autonomía, gobierno propio, jurisdicción especial indígena y diversidad étnica y cultural.

Palabras clave:

Memoria colectiva, mujeres sikuani, derechos colectivos, acción social y política, resistencia, identidad cultural.

Abstract

The article reflects on the role of collective memory in the practice of the collective rights of the sikuani people; in which collective memory is inscribed as an exercise of social and political action of resistance in the context of the armed conflict. Likewise, it allows us to understand the effects on their political dynamics as a people and manage instruments for the restructuring and protection of their collective rights, from the strengthening of the political participation of women in all spheres of Sikuani living.

This research was carried out in four reservations of the sikuani people: Iwiwi, El Tigre, Tomo-Weberí, and Chololobo (in Vichada and Meta) from workshops developed at tables with traditional authorities and women; which made it possible to identify the various difficulties for the exercise of the collective rights of autonomy, self-government, special indigenous jurisdiction and ethnic and cultural diversity.

Key Words

Peasant and community family economy, associativity, rural women, generational change.

* El artículo se deriva de la investigación realizada en el marco del convenio entre el Resguardo Indígena El Tigre (NIT 900046567-7), la Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de la Región del Tomo -Palameku y la Corporación Centro de Investigaciones y Servicios Etnoambientales (CISSET), con el fin de brindar asistencia técnica, acompañamiento y fortalecimiento a los resguardos para la formulación de los Planes Organizativos Estructurados (POE). La investigación contó con la financiación del CISSET.

** Abogada, Universidad Nacional de Colombia. Licenciada en Ciencia Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Derecho Constitucional, Universidad Nacional de Colombia. Magister en Educación Inclusiva e Intercultural, Universidad Internacional de la Rioja. Docente de tiempo completo en la UNAD en cursos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Estudios de género y Ética y Ciudadanía. Temas de investigación género, derechos humanos, derechos colectivos de pueblos indígenas y afrodescendientes.
Correo electrónico: lina.garzon@unad.edu.co

Introducción

Para citar este artículo:
 Garzón, L.Y. (2024).
 Mujeres sikvani y las
 prácticas de memoria
 colectiva. *Espacio
 Sociológico*, (6), 33-41

Colombia es un país que ha permanecido en un contexto de violencia de larga duración, lo cual ha impactado de manera negativa a todos los sectores de la sociedad, especialmente, ha tenido unas devastadoras consecuencias en las comunidades rurales debido a los asesinatos selectivos, masacres, desapariciones y desplazamientos forzados. Los pueblos indígenas, como parte del sector rural, también han sido afectados por los hechos de violencia ejercidos por los diferentes grupos armados (legales e ilegales). Por esa razón, la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y el Auto 004 de 2009 advierte acerca de las lesivas consecuencias del conflicto armado sobre la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas de Colombia, e insta a las diferentes entidades estatales a realizar acciones afirmativas para restablecer los derechos fundamentales y colectivos de las comunidades étnicas en todo el territorio nacional.

Este artículo centra su interés en identificar las relaciones entre los procesos de memoria colectiva y la reconstrucción y reparación del tejido social de tres resguardos del pueblo indígena sikvani, en el contexto de posacuerdo en el que se encuentra el país. En esa línea de argumentación, se indaga sobre los procesos de memoria colectiva presentes en los territorios sikvani (cuatro resguardos)¹ y su incidencia en la recuperación de derechos colectivos, como: la identidad cultural, la autonomía y el gobierno propio, la educación y la salud propia. Esto al tener en cuenta que para los pueblos indígenas la memoria colectiva y la tradición oral son fuentes fundamentales de su cosmogonía y cosmovisión y, por lo tanto, de la significación de su historia como pueblo.

En esa perspectiva, la estrategia metodológica es la descripción e interpretación de diferentes procesos de memoria colectiva en articulación con la reconstrucción del tejido social. Para esto, la etnografía es fundamental. En esa medida, el proceso metodológico está dirigido a recopilar los relatos de las vivencias y experiencias de los miembros de los resguardos Iwiwi, El Tigre, Tomo-Weberí, y Chololobo del pueblo sikvani, a partir de las técnicas de observación y grupos focales, los cuales fueron registrados en diarios de

¹ Los resguardos de Chololobo y Tomo-Weberí, ubicados en el departamento del Vichada, y los resguardos Iwiwi y El Tigre, ubicados en el departamento del Meta.

campo². Igualmente, algunos datos en torno a las temáticas generales de derechos colectivos, procesos de reconstrucción del tejido social, memoria colectiva con comunidades étnicas y conflicto armado colombiano, se presentan mediante la técnica de análisis documental.

Memoria colectiva como constructo de identidad cultural

Se hace preciso hablar de múltiples memorias o pluralidad de las memorias, en la medida en que cada pueblo indígena tiene procesos diversos para la construcción de sus memorias y recuerdos. Asimismo, estos procesos responden a unas dinámicas culturales y de contexto particulares que cada colectividad desarrolla según sus vivencias y experiencias. La historia del país contada desde la institucionalidad ha dejado por fuera la realidad histórica de las diferentes comunidades étnicas del territorio nacional, debido a que ha basado su construcción desde la perspectiva occidental, omitiendo hechos sistemáticos de violencia contra los pueblos indígenas, así como la visión pluricultural de cada uno de los grupos reconocidos en el país.

En el actual contexto de justicia transicional —dentro de los procesos de verdad, justicia y reparación que se llevan a cabo—, se requiere que las “memorias vivas” de todas las comunidades étnicas sean reconocidas no solamente como insumo para la reparación de las víctimas, sino como parte integral de la construcción de nuestra historia común (Castillejo, 2017). En esa perspectiva, dentro de sus dinámicas de resiliencia, el pueblo sikuni ha planteado la memoria colectiva como parte estratégica para la protección de su identidad cultural. Los sikuni fueron un pueblo indígena nómada, transitaban los llanos colombo-venezolanos y actualmente tienen sus asentamientos y territorios en los departamentos de Meta, Vichada, Casanare y Arauca. Debido a la ubicación geoestratégica de sus territorios, fueron víctimas de diferentes actores armados, lo que ha generado desplazamientos masivos, asesinatos de líderes y autoridades tradicionales y reclutamiento forzado de jóvenes (ONIC-MinInterior, 2013).

Una de las memorias que el pueblo sikuni requiere potencializar corresponde a su ley de origen, entendida esta como la primera memoria

² La información fue recolectada en la realización de talleres participativos para el diagnóstico de los Planes Organizativos Estructurados de dichos resguardos, entre 2018 y 2019.

de su pueblo. En el resguardo El Tigre, las autoridades tradicionales plantearon que el árbol *Kaliawirinae* se constituye en el relato principal del pueblo sikuani, el cual pervive en las comunidades. Esta historia contiene los principios de convivencia propios de los sikuani. Asimismo, en el Resguardo Iwiwi el relato de *Kaliawirinae* significa para los comuneros la memoria viva del ser sikuani, dado que se condensan varios elementos constitutivos del pensamiento sikuani, los cuales han mantenido en práctica en sus relaciones como pueblo, ya que el trabajo colectivo (*o unuma*) es esencial en su vida cotidiana. Además, el compartir (*wakena*) es una característica propia de su gente. Estos conocimientos ancestrales de su ley de origen se han visto menoscabados por las dinámicas propias del conflicto armado y los procesos de aculturación (desde la religión y la educación).

En ese sentido, los sikuani consideran la educación propia un eje fundamental para la protección de los derechos colectivos de autonomía, gobierno propio y jurisdicción especial indígena, debido a que desde la educación fortalecen sus tradiciones ancestrales y su conocimiento. El uso de la lengua materna en el territorio de los diferentes resguardos hace parte integral de sus dinámicas de educación, y esta se encuentra ligada fuertemente a la educación comunitaria. Las mujeres sikuani son las encargadas culturalmente de enseñar la lengua materna a los niños y niñas de la comunidad, y esto se debe principalmente a que los sikuani consideran a la mujer como la portadora de los conocimientos tradicionales, como el tejido, la medicina propia, la memoria colectiva y la lengua materna. Igualmente, las redes de cuidado a la infancia y adolescencia desarrolladas en cada comunidad y resguardo se dinamizan desde el rol de la mujer sikuani, como heredera tradicional de la Abuela Lapa (*Ofaebü*), quien les enseñó a compartir y a pensar siempre en los demás (según el relato de la ley de origen).

Desde esa perspectiva, la memoria sikuani se inscribe en lo que Calveiro (2006) denomina memoria como acto político:

hay actos abiertos de memoria como ejercicio intencional, buscado, que se orienta por el deseo básico de comprensión, o bien por ansia de justicia; se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética y como resistencia a los relatos cómodos. (p. 377)

En el ejercicio de memoria los sikuani se apropian de la experiencia, de lo vivido como pueblo, desde su ley de origen hasta la actualidad, con lo cual tratan de recomponer su historia colectiva, contada por sus propias voces, en las que los relatos de los abuelos sobre las *guahibiadas*³ y las caucherías se entrelazan con la historia del desplazamiento forzado y el reclutamiento de menores. Precisamente, entre las acciones puestas en marcha por los Resguardos de Chololobo y Tomo-Weberí, se encuentran: la recuperación de la historia sikuani a partir de la recolección de los relatos de los sabedores y sabedoras de cada comunidad, así como la transmisión de dicha historia a la juventud e infancia de los resguardos como parte de su legado.

En consecuencia, con una sociedad que experimenta la transicionalidad (en la justicia), se busca que la política de memoria instaurada desde las instancias gubernamentales retome las prácticas comunitarias y colectivas, y entienda que una de las tareas de la memoria colectiva es:

El mutuo reconocimiento no está dado implícitamente, en especial en una sociedad que padece la violencia política, sino que es un aspecto que se construye en comunidad, en un diálogo, en el que la disidencia y la diversidad tienen que ser celebradas como positivas, y en el que se reconstruya lo político como un espacio pluralista y diverso al que unos y otros pertenezcamos, y tengamos infinitas posibilidades y oportunidades, a pesar de que seamos distintos. (De Gamboa, 2019, p. 102)

Memoria colectiva como proceso de resistencia de los pueblos indígenas en el contexto del conflicto armado

Cada colectividad tiene unas significaciones y símbolos propios, los cuales son representados en sus prácticas culturales y en la cotidianidad de sus comunidades. Los pueblos indígenas, como víctimas de la violencia de larga duración —entendida esta como una violencia vivida desde la época de la Conquista hasta la actualidad—, han visto en peligro su pervivencia física y cultural; por consiguiente, han debido estructurar la protección de sus culturas, sus conocimientos y sus derechos, desde sus dinámicas propias.

³ Guahibiadas: “Entre las décadas de 1930 y 1970 en Colombia, se naturalizó la cacería y el asesinato de indígenas por parte de ‘colonos’, terratenientes, funcionarios públicos y, en general, por la población de la región para el control y despojo de sus territorios” (Comisión de la Verdad, 2020, párr. 8).

Por esa razón, la memoria colectiva se propone como un elemento en los procesos de resistencia comunitaria, debido a que logra plantear enfoques y perspectivas diferentes en la construcción de su historia como pueblo (o colectividad), denunciar los hechos victimizantes contra las comunidades y descubrir las fisuras o velos existentes en la historia hegemónica.

La construcción de la memoria sikuani parte de un proceso de resistencia y, en ese sentido, se plantea como una evocación del pasado para reconstruir su presente y su futuro, lo que, en palabras de Calveiro (2006), es:

En efecto, son los peligros del presente los que convocan a la memoria, en tanto una forma de traer el pasado como relámpago, como iluminación fugaz al instante del peligro actual. Pero las urgencias del presente convocan a evocar el pasado como una forma, a su vez, de abrir el futuro, el proyecto, lo por-venir. (p. 378)

Precisamente, el pueblo sikuani se resiste a desaparecer culturalmente, es por esto que desde las dinámicas de las comunidades se propende por la enseñanza de la lengua materna, los conocimientos ancestrales en cultivos, caza y tejidos; así como en los saberes tradicionales en la convivencia comunitaria. Tanto desde el hogar como en la educación propia de las comunidades, el sikuani se esmera por mantener los principios de la ley de origen, *'unuma'* y *'wakena'*, es decir, el trabajo colectivo y el compartir. Estos principios rigen el diario vivir del sikuani y no pueden verse separados. Cada miembro de la comunidad sabe que sus acciones no pueden contrariar el trabajo colectivo o el compartir, es decir, que todo lo que atente al buen vivir en comunidad es considerado una falta y, por lo tanto, recibe castigo.

De esta manera, el pueblo sikuani plantea reconstruir sus dinámicas propias desde el fortalecimiento de la autonomía, el derecho propio y la jurisdicción especial indígena, entendidos como derechos colectivos interdependientes que se estructuran y fortifican a partir del ejercicio de la educación propia y la identidad cultural. En ese sentir, las dinámicas del derecho propio se plantean no sólo desde el acatamiento a la Ley 89 de 1890, sino que se edifican desde la organización propia del trabajo colectivo y el consenso comunitario. En los Resguardos de El Tigre y Chololobo, la mayor autoridad es la asamblea, la cual toma las decisiones no por voto popular, sino por acuerdo, lo que significa que para llegar a una decisión

debe ser por consenso. El *kaejumatabü* o consenso, consiste en que, si alguna persona no está de acuerdo con la decisión final, se debe retomar la discusión hasta que todos lleguen a un mismo punto de acuerdo.

La asamblea se constituye por la comunidad en pleno, es decir, deben participar todos los miembros de la comunidad: hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas. El objetivo de la participación plena de la comunidad se destaca en la medida que para el pueblo sikvani la asamblea es uno de los órganos tradicionales propios que aún pervive. Asimismo, se busca recuperar los espacios de participación de los sabedores y sabedoras de las comunidades, y de las mujeres en los procesos organizativos del resguardo. Las mujeres son partícipes indispensables de la vida comunitaria sikvani, desde su rol como guardianas de los conocimientos tradicionales, la recuperación de la memoria colectiva y la primera enseñanza. Este papel fue desdibujado en los procesos de aculturación religiosa, que se dieron desde la década de los setenta, con la incursión de las misiones católicas en los territorios indígenas de Vichada, Meta y Guainía y que, posteriormente, retomaron las iglesias cristianas en las décadas de 1990 y los años 2000.

En ese sentido, la mujer sikvani se dispone a retomar su papel ancestral y enfoca su participación en los resguardos, no sólo en las tareas de cuidado, sino que retoma las actividades de representación y participación en la estructura organizativa de los diferentes resguardos. Bajo esa dinámica, en resguardos como Chololobo e Iwiwi se observan mujeres gobernadoras, tesoreras, capitanas de comunidades y guardias indígenas.

Por lo tanto, el pueblo sikvani reconfigura su memoria e historia colectiva como un lugar de resistencia, en la medida que les permite reconocer los hechos que los han violentado como pueblo, así como los procesos de lucha por mantener su identidad cultural. En consecuencia,

las memorias hacen parte de los procesos de construcción de los marcos interpretativos desde los cuales mujeres y hombres, e identidades colectivas, primero se construyen como actores que comparten un pasado y, por eso mismo, un presente y un futuro, y desde allí actúan sobre la realidad y se movilizan. (CNRR, 2011, p. 52)

Conclusiones

Como medida de protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, es importante tener en cuenta la interdependencia, conexión y correlación de cada uno de ellos. En esta perspectiva, “las memorias vivas” o la memoria colectiva adquieren una importancia dado que representan el sustento de las prácticas culturales como pueblo y a su vez permiten reparar la simbología, significación y representación en las prácticas cotidianas de la comunidad.

Por esa razón, para el pueblo sikuani, el ejercicio de memoria colectiva no se limita a recordar el pasado, sino que se adscribe como la acción social que determina las pautas de su porvenir, en construcción con el tejido social comunitario, entendiendo que su identidad cultural se fortalece en las prácticas cotidianas de la comunidad y en los lazos con la juventud e infancia sikuani.

En consecuencia, la participación de toda la comunidad en los procesos organizativos y de participación política se hacen imprescindibles y se recalcan en todas las dinámicas comunitarias, especialmente, en los procesos educativos. Estos llevan una impronta comunitaria: la práctica permanente de los principios de *‘unuma’* y *‘wakena’*.

Asimismo, una de las lecciones del ejercicio comunitario de comprender la historia sikuani desde sus propias voces terminó develando prácticas de exclusión y violencias sobre las mujeres y niñas de los resguardos, basadas en procesos de aculturación religiosa. En ese sentido, se hizo un llamado a la estructuración organizativa del resguardo, buscando una participación real y efectiva de la mujer sikuani como eje fundamental de la acción social y resistencia cultural de su pueblo.

Referencias

- Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. En, *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (pp. 359-382). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020020124/12PIICcinco.pdf>
- Castillejo, A. (2017). *La ilusión de la justicia transicional*. Universidad de los Andes. Ediciones Uniandes.
- Comisión de la Verdad. (20 de octubre de 2020). *Guahibíadas y explotación petrolera. Encuentros: La verdad indígena de la Orinoquía y Norte de Santander*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/guahibíadas-y-explotacion-petrolera>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. Grupo de Memoria Histórica. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf
- De Gamboa Tapias, C. (2019). La memoria como política y las responsabilidades derivadas del pasado. *Ideas y Valores*, 68(5), 81-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v68s5/0120-0062-idval-68-55-80.pdf>
- Organización Nacional Indígena de Colombia – Ministerio del Interior. (2013). *Documento Plan Salvaguarda del Pueblo sikuni de los Llanos orientales de Colombia*. Villavicencio, Meta. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_sikuni_onic.pdf

Empoderamiento y desarrollo en las zonas rurales: el impacto de emprendimientos con mujeres

Empowerment and development in rural areas: the impact of entrepreneurship with women

Fecha de recepción: 17 de octubre de 2023

Fecha de aprobación: 3 de marzo de 2024

Diana Carolina Rodríguez Parra *

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Resumen

El artículo se centra en los impactos positivos de los modelos de emprendimiento con mujeres rurales sobre el desarrollo de sus vidas y comunidades, especialmente, en términos de empoderamiento y mejora de su calidad de vida. Se describe un estudio que evaluó los beneficios sociales de un proyecto de emprendimiento rural en el municipio de Yopal, realizado entre 2018 y 2020. Los objetivos de la investigación estuvieron relacionados con la identificación de enfoques y metodologías para evaluar beneficios sociales, el análisis de cambios a través de indicadores sociales y la determinación del nivel de bienestar social del caso en mención. Se utilizó la metodología del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES), la cual es útil para identificar los beneficios sociales. Los resultados destacan el impacto significativo de los emprendimientos rurales en la mejora de las condiciones socioeconómicas y el empoderamiento de las mujeres involucradas en el proyecto. Se enfatizó en la importancia de fortalecer las capacidades personales y empresariales de las mujeres rurales para ofrecerles oportunidades de mejora en su calidad de vida.

Palabras clave:

Emprendimientos productivos, mujeres rurales, impacto social, empoderamiento, beneficios sociales.

Abstract

The article focuses on the positive impacts of entrepreneurship models involving rural women on their personal development and communities, highlighting empowerment and enhanced quality of life. It describes a study that assessed the social benefits of a rural entrepreneurship project in the Municipality of Yopal, conducted between 2018 and 2020. The research objectives were related to the identification of approaches and methodologies for evaluating social benefits, analyzing changes through social indicators, and determining the level of social well-being in the specific case, using the methodology of the Economic and Social Well-being Index (ESWI) to identify social benefits. The results underscore the significant impact of rural entrepreneurship on improving the socio-economic conditions and the empowerment of women involved in the project. Emphasis was placed on the importance of strengthening the personal and entrepreneurial skills of rural women to provide them with opportunities to enhance their quality of life.

Key Words

Productive enterprises, rural women, social impact, empowerment, social benefits.

* Estudiante de Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, UNAD.

Correo electrónico: dcrodriguezpa@unadvirtual.edu.co

Introducción

Para citar este artículo:
Rodríguez, D. C. (2024).
Empoderamiento y
desarrollo en las zonas
rurales: el impacto
de emprendimientos
con mujeres. *Espacio
Sociológico*, (6), 42-51.

Los emprendimientos productivos liderados por mujeres rurales generan un impacto positivo en sus vidas y en sus comunidades. Este impacto incluye beneficios sociales notables, como el empoderamiento de las mujeres y un efecto positivo en la sociedad, en general. A través de este tipo de iniciativas, las mujeres adquieren conocimientos y habilidades que les permiten tomar decisiones más informadas y aumentar su autoestima. Además, los emprendimientos les proporcionan independencia económica y una fuente de ingresos, lo que mejora su propia calidad de vida y la de sus familias. Asimismo, estas mujeres pueden desempeñar un papel más activo en la promoción del desarrollo sostenible en sus comunidades y participar en la toma de decisiones.

El estudio se centró en un caso concreto: el proyecto “Implementación del modelo económico para mujeres rurales del municipio de Yopal”, llevado a cabo entre 2018 y 2020. Este modelo buscaba brindar apoyo a emprendimientos rurales y contribuir con una mejora en la disponibilidad de ingresos, así como la formación en técnicas de producción, entre otras.

Las conclusiones destacan los resultados de la aplicación metodológica del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) para identificar los beneficios sociales, y cómo el empoderamiento y apoyo a los emprendimientos de mujeres rurales, a través de estos modelos, favorecen el desarrollo de sus zonas.

Empoderamiento de las mujeres rurales a través del apoyo de sus emprendimientos productivos

Las mujeres que viven en áreas rurales enfrentan desafíos económicos (pobreza y falta de recursos) como sociales (participación limitada en la toma de decisiones y falta de reconocimiento por su labor en el desarrollo local). Por esta razón, los proyectos dirigidos a mujeres rurales buscan fomentar su empoderamiento y el desarrollo sostenible mediante políticas y programas específicos. Además, “las mujeres constituyen una parte significativa de la mano de obra en la agricultura, desempeñando roles tanto

como productoras de alimentos como trabajadoras en el sector agrícola. En los países en desarrollo, alrededor del 66% de la fuerza laboral femenina se involucra en actividades agrícolas" (FAO, 2003).

De acuerdo con lo anterior, es esencial considerar los conceptos de empoderamiento económico y social de las mujeres. Esto implica asegurar que las mujeres rurales tengan igualdad de oportunidades y acceso a recursos y servicios básicos, como: educación, atención médica, agua, saneamiento, tierras y crédito. También implica permitirles una participación plena en la vida económica, social y política de sus comunidades.

En consecuencia, es fundamental fortalecer habilidades y capacidades de las mujeres rurales mediante sus emprendimientos. Esto implica promover y respaldar iniciativas y proyectos productivos liderados por mujeres, para que generen beneficios que tengan un impacto positivo en sus vidas, hogares y comunidades. En este sentido, se debe promover un enfoque integrado del desarrollo rural que tenga en cuenta las necesidades de las mujeres y del medio ambiente: "Las mujeres, por cuestiones de género, han estado desde siempre relacionadas con los recursos naturales" (Rubio, Osuna y Sánchez, 2009, p. 1219). Por lo anterior, se hace necesario poner en marcha políticas y programas específicos que aborden las necesidades y desafíos que enfrentan las mujeres rurales, y que sean ellas mismas las protagonistas de su desarrollo.

Definitivamente, una manera de empoderar a las mujeres es respaldar sus emprendimientos, pero aquí yace el problema fundamental: la falta de financiamiento para este tipo de proyectos. "La cuestión de la financiación suele ser el principal problema para que se consoliden las iniciativas laborales no asalariadas por parte de las mujeres, especialmente en el medio rural" (Serrano, Valero y Gómez, 2020, p. 96). En este punto, las empresas y organizaciones sociales tienen un papel importante al implementar proyectos en beneficio de las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables, de acuerdo con su misión o enfoque. En algunas ocasiones, este tipo de proyectos se ejecutan sin la participación del ente gubernamental respectivo. Sin embargo, cabe destacar la oportunidad de articulación y trabajo colaborativo con el Gobierno nacional, dado que en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 de Colombia se plantearon apuestas para el desarrollo rural.

Por su parte, las empresas pueden mostrar su compromiso con la promoción y el apoyo a las mujeres rurales al respaldar y financiar sus proyectos emprendedores. “En este sentido, el concepto se dirige al desarrollo de las capacidades de las mujeres, quienes buscan adquirir autonomía y fuerza, así como generar redes que construyan el poder entre ellas” (Cruz et ál., 2019, p. 76). A su vez, esperan que resulten en impactos concretos que benefician a la comunidad.

Como fue posible evidenciar en el caso de estudio del proyecto de “Implementación del modelo económico para mujeres rurales del municipio de Yopal”, llevado a cabo entre 2018 y 2020, los tomadores de decisión contaron con indicadores para analizar y mejorar el impacto social de sus acciones próximas en el marco de este tipo de modelos de emprendimientos productivos para mujeres rurales. Precisamente, una forma de materializar ese apoyo a las mujeres rurales es el fortalecimiento de sus proyectos de emprendimientos productivos. “El reconocimiento de la importancia del emprendimiento como agente de dinamización económica ha conllevado también que desde la década de 1990 se generalizara la cultura del emprendimiento en todo el mundo” (Benites, 2017, p. 31). Gracias al modelo de emprendimiento productivo del caso de estudio, se generó un impacto positivo en los ingresos y el acceso a algunos servicios básicos de las mujeres rurales beneficiarias durante su implementación, razón para comprender que “El emprendimiento se considera un motor de la innovación y el crecimiento. Prestar especial atención a la implicación de la mujer en este ámbito se hace inevitable en tanto representa un grupo social de fuerza relevante” (Fuentes y Sánchez, 2010, p. 1).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el caso de estudio tuvo como propósito proporcionar una formación integral a mujeres emprendedoras que residen o residieron en las zonas rurales de los corregimientos La Niata y Alcaraván del municipio de Yopal. El objetivo, por tanto, fue fortalecer tanto sus emprendimientos como sus habilidades personales a través de la oferta de capacitaciones, talleres y herramientas (Fundación Amanecer, 2020).

Estos recursos fueron diseñados para mejorar sus capacidades empresariales, sus habilidades socioemocionales y, en última instancia, para impulsar su crecimiento económico y empoderamiento femenino.

Inicialmente, el modelo se centró en beneficiar a 27 mujeres, entre 25 a 84 años, y terminó con 20 mujeres de las veredas Buena Vista, Araguaney, La Niata, La Reserva y Barbascos. Las beneficiarias recibieron un seguimiento personalizado que incluyó un plan de fortalecimiento empresarial y financiero. Este plan contempló procesos de formación en temas como: elaboración de planes de negocios, estrategias comerciales, formación en competencias empresariales y habilidades, así como técnicas de producción, empoderamiento económico y asociatividad, entre otros.

Además de la formación, se proporcionó capital productivo que las beneficiarias podrían utilizar para sus emprendimientos y proyectos productivos, con el acompañamiento de profesionales técnicos. Asimismo, se les brindaron opciones de acceso a mercados: canales de comercialización, herramientas de marketing digital y ferias locales y/o regionales.

Finalmente, esta iniciativa representó un compromiso significativo con las mujeres emprendedoras de la zona rural. Al día de hoy, continúa dando frutos el empoderamiento económico y el fomento en su crecimiento personal, emocional y laboral derivado de este impulso al emprendimiento. Algunas mujeres siguen aprovechando estos beneficios y, así, contribuyen al desarrollo y progreso de esta zona, sus familias y sus comunidades.

Impacto de un modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales

La medición del impacto social de los proyectos y programas es esencial para comprender si están cumpliendo con sus objetivos y generando beneficios significativos. “El impacto social hace referencia a los efectos que una intervención propuesta tiene sobre la comunidad en su conjunto” (Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 2015, p. 158). Para este propósito, el uso de indicadores específicos resulta fundamental. En este caso, se acudió al IBES. El beneficio social se refirió exclusivamente a la mejora del nivel de desarrollo social, bienestar y condiciones de vida de las beneficiarias como resultado del proyecto.

La metodología propuesta por Alarcón (2000) se enfoca en medir el beneficio social generado por proyectos de desarrollo social y propone un

enfoque integral que evalúa la situación económica, social y cultural de las personas o grupos. El IBES se basa en cuatro grupos de bienes que incluyen todos los recursos: tangibles e intangibles, individuales y colectivos. Estos constituyen la matriz del bienestar social. Los grupos se combinan para obtener cuatro macroindicadores, evaluados en una escala de 0 a 100. Con esta metodología es posible comparar el IBES antes y después de un proyecto social, lo que facilita la evaluación del beneficio social.

A continuación, se exponen los resultados de los cálculos para IBES0 e IBES1. En el año 2018 (línea base), el IBES arrojó un valor de 37,84, que se considera relativamente bajo. No obstante, es fundamental interpretar este resultado dentro del contexto específico del proyecto: el resultado indica un nivel que se sitúa entre bajo y alto, lo que subraya la presencia de diversos factores que limitaban el bienestar y requerían la implementación de estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida de las beneficiarias.

Cuando el IBES aumentó de 37,84 a 40,70, después de tres años de implementación del proyecto, este incremento reflejó una mejora en el nivel de bienestar económico y social. No obstante, el resultado de 40,70 sigue siendo calificado como nivel medio-bajo, lo que indica que aún existen oportunidades para elevar el bienestar de estas mujeres y sus comunidades. Es importante señalar que la pandemia por covid-19 también tuvo un impacto significativo en los efectos del proyecto.

Tabla 1.
IBES de las Mujeres Rurales del Modelo de Emprendimientos en 2018

Índice del Bienestar Económico y Social – IBES proyecto mujeres rurales			Ponderación	Valoración	Puntos	Valor IBES
Tangibles (50%)	Individuales (40%)	Ingresos	0,5	19	9,5	
		Propiedades	0,2	48,8	9,76	
		Salud (seguridad social)	0,3	25	7,5	
<i>Total Tangibles Individuales</i>						<u>10,70</u>
Tangibles (50%)	Colectivos (10%)	Servicios públicos	0,5	50	25	
		Condiciones sanitarias	0,5	75	37,5	
		<i>Total Tangibles Colectivos</i>				
Intangibles (50%)	Individuales (30%)	Estudios generales	0,4	29,4	11,76	
		Capacitación profesional	0,6	35	21	

Total Intangibles Individuales						<u>10,70</u>
	Colectivos (20%)	Seguridad ciudadana	0,6	50	30	
		Derechos civiles / Humanos	0,4	99	39,6	
Total Intangibles Colectivos						<u>13,92</u>
TOTAL IBES1						40,70

Fuente: elaboración propia.

Siguiendo con los resultados del IBES, aproximadamente la mitad de las mujeres experimentaron un aumento en sus ingresos, pasando de 1 a 2 millones de pesos al final del proyecto. Este aumento en los ingresos proporcionó a estas mujeres una mayor estabilidad financiera y mejoró su calidad de vida. Además, el fortalecimiento de los emprendimientos productivos contribuyó al desarrollo económico de la región y promovió el empoderamiento económico de las mujeres.

Tabla 2.

IBES de las Mujeres Rurales del Modelo de Emprendimientos en 2020

Índice del Bienestar Económico y Social – IBES proyecto mujeres rurales			Ponderación	Valoración	Puntos	Valor IBES
Tangibles (50%)	Individuales (40%)	Ingresos	0,5	17,3	8,65	
		Propiedades	0,2	48,8	9,76	
		Salud (seguridad social)	0,3	25	7,5	
Total Tangibles Individuales						<u>10,36</u>
	Colectivos (10%)	Servicios públicos	0,5	50	25	
		Condiciones sanitarias	0,5	75	37,5	
		Total Tangibles Colectivos				
Intangibles (50%)	Individuales (30%)	Estudios generales	0,4	29,4	11,76	
		Capacitación profesional	0,6	21	12,6	
		Total Intangibles Individuales				
	Colectivos (20%)	Seguridad ciudadana	0,6	50	30	
		Derechos civiles / Humanos	0,4	99	39,6	
		Total Intangibles Colectivos				
TOTAL IBES1						37,84

Fuente: elaboración propia.

Durante el proyecto, las mujeres rurales recibieron capacitación técnica relacionada con sus emprendimientos, especialmente en el cultivo de cúrcuma y jengibre. Sin embargo, se observó que solo tres mujeres lograron aplicar efectivamente lo aprendido, ya que otras decidieron abandonar voluntariamente este tipo de emprendimientos. Aquellas que continuaron con sus proyectos productivos expresaron que estos les han proporcionado numerosos beneficios, manifestados en el mejoramiento significativo de su calidad de vida, en comparación con el inicio del proyecto. De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que el modelo fue exitoso en proporcionar oportunidades de capacitación y habilidades técnicas a estas mujeres, lo que a su vez fortaleció su capacidad para generar ingresos y mejorar su calidad de vida. Es esencial tener en cuenta que los beneficios identificados pueden atribuirse a diversos factores, por ejemplo: el crecimiento económico, mejoras en la calidad de vida de la comunidad, la implementación de políticas públicas y programas sociales, entre otros.

En línea con lo anterior, la evaluación del impacto del modelo presentó cambios significativos en áreas clave como el nivel de ingresos y la calidad de vida de las mujeres. La implementación del modelo condujo a un aumento de la seguridad económica y un mayor nivel de participación comunitaria, lo que contribuyó a la mejora general de su calidad de vida, en general. Esto demuestra que el modelo de emprendimiento productivo tuvo un efecto positivo en los ingresos y el acceso a servicios básicos de las mujeres rurales beneficiarias.

Los emprendimientos productivos liderados por estas mujeres rurales demostraron ser una estrategia eficaz para combatir la pobreza y empoderar a estas mujeres. Las mujeres entrevistadas expresaron satisfacción y se evidenciaron cambios positivos en términos de habilidades personales, ingresos y dinámicas familiares. El empoderamiento personal se mantuvo alto, aunque con una ligera disminución en comparación con el segundo año del proyecto. Las familias también avanzaron en la reconfiguración de sus relaciones y pautas de crianza.

Conclusiones

Los emprendimientos incluidos en el proyecto “Implementación del modelo económico para mujeres rurales del municipio de Yopal” generaron impactos significativos en términos de beneficios sociales, al mejorar el acceso a bienes y servicios básicos en las comunidades rurales. Por tanto, los emprendimientos productivos representan una herramienta valiosa en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales.

Además, las mujeres experimentaron un incremento en su empoderamiento personal y económico, así como cambios positivos en sus relaciones familiares y pautas de crianza. También, lograron desarrollar y fortalecer sus emprendimientos productivos, aunque enfrentaron desafíos en el proceso de comercialización.

La valoración de los beneficios sociales de la implementación del modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales en los corregimientos La Niata y Alcaraván del municipio de Yopal, entre 2018 y 2020, permitió comprender su impacto positivo en la comunidad. Los diferentes enfoques y metodologías utilizados para evaluar estos beneficios proporcionaron una visión integral de los resultados obtenidos.

En definitiva, la implementación del modelo de emprendimientos productivos con mujeres rurales generó beneficios sociales significativos a las beneficiarias del proyecto en los corregimientos La Niata - Alcaraván del municipio de Yopal. Estos resultados respaldan la importancia de continuar promoviendo y fortaleciendo este tipo de iniciativas para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Los resultados del proyecto destacan la importancia de fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres rurales y mejorar sus emprendimientos productivos. Se requieren evaluaciones rigurosas para identificar las áreas que necesitan mayor atención y mejorar los resultados en futuros proyectos.

Referencias

- Alarcón, J. (2008). *Índice del Bienestar Económico y Social (IBES). Ensayo para medir el beneficio social generado por los proyectos de desarrollo*. Zurich.
- Benites, R. I. (2017). *Fortalecimiento de competencias emprendedoras a mujeres rurales para el turismo (Esmeraldas - Ecuador)*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Cruz, A. L., Rodríguez, É. L., González, É. L. y Arévalo Lozano, L. V. (2019). Empoderamiento femenino y económico por medio de la alfabetización digital. *Revista de la Universidad de La Salle*, (82), 69-90.
- FAO. (2003). *Gender, Key to Sustainability and Food Security, Plan of Action: Gender and Development*. Roma.
- Fuentes, F. y Sánchez, S. (2010). Análisis del perfil emprendedor: una perspectiva de género. Universidad de Córdoba. *Estudios de economía aplicada*, 28(3).
- Fundación Amanecer. (2020). *Informe evaluación de impacto "implementación del modelo económico para mujeres rurales del municipio de Yopal". Seguimiento y Monitoreo N.º 003*. Yopal, octubre de 2020.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de España (2015). *Metodología de evaluación de la Cooperación Española*. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- Rubio, R., Osuna, M. y Sánchez, D. (2009). Necesidad acción mediadora en zonas rurales para fomentar emprendimiento femenino. *I Congreso Universitario Andaluz Investigación y Género*. Sevilla, 17 y 18 de junio 2009
- Serrano, C., Valero, D. y Gómez, C. (2020). Las emprendedoras en el medio rural. El caso de estudio del Somontano aragonés. *Revista Internacional de Organizaciones*, (24), 91-110.

Indicadores sociales: falta de eficacia de los servicios públicos en la comunidad campesina de Viracachá*

Social indicators: lack of effectiveness of public services in the rural community of Viracachá

Fecha de recepción: 19 de diciembre de 2023

Fecha de aprobación: 14 de febrero de 2024

Johana Alexandra Pulido Castelblanco **

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Resumen

Este estudio se enfoca en analizar con qué pericia se da la prestación de los servicios públicos en Viracachá, Boyacá. El objetivo es mostrar la eficiencia y las carencias de los servicios gestionados por la autoridad estatal en esta región. Se examinan los servicios públicos administrativos y los domiciliarios, como la educación, la banda ancha y, en cierta medida, la salud. Se utiliza un análisis de indicadores sociales para mostrar cómo la disminución inconstitucional de la prestación de estos servicios ha afectado a la comunidad desde el año 2014, según las caracterizaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en las páginas de "TerriData" y "Kit de Planeación Territorial". La población objeto de estudio es la comunidad campesina de Viracachá (Boyacá). Se consideraron variables como: edad, condición económica y forma de subsistencia de la población. Particularmente, se examina en detalle la falta de eficiencia en servicios públicos desde 2014, específicamente, el servicio de banda ancha domiciliaria para la población campesina de 8 a 25 años. Este segmento de la población, en su mayoría estudiantes que requieren el acceso a Internet para sus estudios básicos, técnicos o universitarios, se ve especialmente afectado, lo que compromete su acceso a la educación a distancia.

Palabras clave:

Servicios públicos, comunidad campesina, indicadores sociales, administración pública, eficiencia, población muestra.

Abstract

This study examines the quality of public services in Viracachá, Boyacá, focusing on their efficiency and effectiveness. The study aims to identify the strengths and weaknesses of state-managed public services in this area. The study evaluates various public services, including education, broadband, and healthcare, with a focus on their administrative and residential aspects. Social indicators are analyzed to demonstrate the impact of decreased service provision on the community since 2014, highlighting the unconstitutional nature of these reductions. The population under study is the peasant community of Viracachá (Boyacá). The study takes into account various population characteristics, including age, economic status, and livelihood strategies. In particular, the lack of efficiency in public services since 2014 is examined in detail, specifically, the residential broadband service for the peasant population aged 8 to 25 years. This segment of the population, mostly students who require Internet access for their basic, technical or university studies, is particularly affected, which compromises their access to distance education. Keywords: public services, rural community, social indicators, public administration, efficiency, sample population.

Key Words

Public services, rural community, social indicators, public administration, efficiency, sample population.

* El artículo fue desarrollado de manera independiente durante el pregrado en ciencia política de la autora, derivado del interés personal por contribuir a suplir las necesidades observadas dentro de la comunidad de Viracachá. Por ende, no está vinculado a ningún proyecto financiado ni a una monografía o tesis, sino que fue elaborado en el marco de una asignatura académica.

**Asesora laboral y de la seguridad social en World Business Solutions. Egresada con mención de honor de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás. Integrante del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga; del semillero de investigación SEPOD, UNAD; y del semillero de investigación en Derecho Laboral, USTA. Voluntaria en el PNUD.

Correo electrónico: japulidocas@unadvirtual.edu.co

Introducción

Para citar este artículo:
Pulido, J. A. (2024).
Indicadores sociales: falta
de eficacia de los servicios
públicos en la comunidad
campesina de Viracachá.
Espacio Sociológico, (6),
52-71.

En el tranquilo y pintoresco municipio de Viracachá (Boyacá), la eficiencia de los servicios públicos administrativos ha sido objeto de escrutinio a lo largo del tiempo. Este ensayo presenta un análisis exhaustivo de la prestación de servicios esenciales por parte de la administración estatal, específicamente, los servicios públicos administrativos y domiciliarios como: la prestación de una educación de calidad, el acceso íntegro a la salud, y el servicio de acueducto o banda ancha, entre otros. La lupa se posa sobre la comunidad campesina de Viracachá, una población que ha experimentado de manera notable la disminución inconstitucional de estos servicios desde el año 2014, según revelan las caracterizaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

A través de diversos indicadores sociales, se ha observado cómo la eficacia de los servicios públicos se ve afectada de manera constante en áreas como Viracachá. El presente trabajo se sumerge en el análisis detallado de la prestación de los servicios públicos administrativos que han disminuido su calidad, desde 2014. Se destaca la importancia de comprender los impactos en una comunidad campesina que ha visto descender la calidad de los servicios esenciales a los que tienen acceso. De hecho, se ha seleccionado a la población campesina de Viracachá como sujetos de estudio, debido a que es una comunidad netamente rural, desconocida incluso en gran parte del país, olvidada a menudo por el Estado y que, aun así, se erige como uno de los motores fundamentales de la economía agraria del país.

Este estudio no solo destaca la disminución general de los servicios públicos, sino que también desglosa la situación, considerando variables cruciales como: edad, condición económica y formas de subsistencia de la población. Se exploran distintas facetas de este declive, desde el servicio de la Policía Nacional hasta la banda ancha, como servicio público domiciliario. De esta manera, se expone una visión integral de los desafíos enfrentados por los habitantes de Viracachá.

Este texto se sumerge en la crítica a la situación de los servicios públicos administrativos, al delinear un panorama claro y minucioso de los desafíos que la comunidad campesina de Viracachá ha tenido que afrontar desde

el año 2014. Se parte de las causas que dan origen a esta problemática, así como sus respectivas consecuencias. Se continúa con el contexto territorial y la política pública redistributiva y municipal de la zona en cuestión, no sin antes hacer un paréntesis respecto de los indicadores sociales que se usaron para la presente investigación, con sus respectivos resultados y limitaciones. Así, se finaliza dando a conocer al lector la metodología empleada y, por supuesto, con un breve análisis de los resultados obtenidos.

Marco teórico

Causas

En primera medida, se hace menester aclarar cuáles son las causas de la disminución de eficacia en la prestación de servicios públicos en la población campesina del municipio de Viracachá, Boyacá. Estas se derivan de varios factores, pero se integran en uno solo, que es la falta de atención del Gobierno central para la comunidad campesina y, más aún, a una tan pequeña como lo es Viracachá.

Como se observa en TerriData, los recursos totales transferidos de la Nación son bastante bajos en comparación con los gastos totales de Viracachá, pues al ser un sector netamente agrícola requiere un presupuesto importante para la producción de todas las mercancías para consumo propio y para vender al mercado local y nacional. Esto, sin contar con los arreglos locativos que el Gobierno tiene la obligación de hacer a cada una de las familias de esta comunidad agropecuaria.

No obstante, el Plan Nacional de Desarrollo establece la correcta distribución de los recursos para un determinado periodo de tiempo, solo que le da la potestad a la Administración Pública de que, bajo su propio concepto, administre tales recursos entre los municipios y departamentos, conforme a la necesidad de estos y a la igualdad constitucional. A pesar de lo anterior, al momento de repartir tales recursos, la administración toma en cuenta a las grandes ciudades y a algunas comunidades rurales, que tienen un mayor impacto en la economía de las ciudades centrales, dejando en el olvido el reconocimiento de la labor agropecuaria realizada por la comunidad campesina de Viracachá y otras de la misma índole.

Consecuencias

Por otro lado, en lo que respecta a los efectos de la desatención estatal hacia la comunidad de Viracachá trascienden más allá de una simple infracción a los estatutos constitucionales e internacionales. Este desdén gubernamental no solo constituye una violación a los derechos fundamentales consagrados en dichos marcos legales, sino que también engendra una creciente insatisfacción dentro de la comunidad. Esta insatisfacción, a su vez, podría desencadenar consecuencias de naturaleza irreversible en cuanto a la salvaguardia de sus derechos fundamentales.

La insuficiencia de una cobertura adecuada en los servicios públicos domiciliarios deja la salud de esta comunidad expuesta y vulnerable, escenario que se traduce en un preocupante aumento de los índices de mortalidad infantil, especialmente en niños menores de cinco años. La interconexión de estos problemas, unida a la escasez de cobertura en servicios esenciales como salud y educación, no solo contribuye al incremento de la mortalidad infantil, sino que también busca socavar una serie de derechos fundamentales, reconocidos tanto a nivel nacional como internacional.

La falta de atención integral a la salud y la educación, dos pilares fundamentales en el desarrollo humano, no solo representa una amenaza directa a la vida de los más jóvenes, sino que también atenta contra los principios y convenios internacionales ratificados ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este desequilibrio compromete la protección de los derechos del menor, considerando el futuro democrático del Estado, por lo que, en este contexto, se vulneran una serie de acuerdos internacionales, lo cual afecta negativamente el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para la Agenda 2030.

Así, la comunidad de Viracachá, olvidada la mayoría de las veces, se encuentra atrapada en un ciclo pernicioso de desatención estatal, lo cual amenaza no solo su presente sino también las perspectivas futuras de las generaciones por venir. La urgencia de abordar esta situación no solo es una responsabilidad moral, sino también un imperativo para garantizar un futuro equitativo y sostenible en consonancia con los estándares internacionales aceptados por la comunidad global.

Indicadores sociales

Ahora bien, antes de proceder con lo que respecta a esta problemática de olvido estatal hacia el municipio de Viracachá, se hace necesario abrir un paréntesis respecto de los indicadores sociales utilizados para estudiar el fenómeno en cuestión. A continuación, se construye la problematización del tema seleccionado:

- Indicador social: pacto por la equidad en el Plan Nacional de Desarrollo para la entidad territorial de Viracachá, Boyacá.
- Tema: el uso de caracterizaciones dispuestas por el DNP para la construcción de información pública y concisa, de índole territorial.
- Problematización: la calidad y cantidad de prestación de servicios públicos por parte de la administración en la entidad territorial de Viracachá, Boyacá, ha ido disminuyendo notablemente desde el año 2014.

De igual forma, posterior a la problematización expuesta, es menester hablar sobre la utilidad del indicador social elegido. Es necesario tener en cuenta varios factores para poder medir qué tan útil es el indicador, pues estos deben ser: accesibles, comparables y económicos. Esta última característica se explica en que la "utilidad de los indicadores debe ser satisfactoria en relación con el tiempo y el dinero empleados para construirlos y aplicarlos" (Naciones Unidas, 2005, p. 17).

De tal modo, este indicador social cuenta con las características y factores necesarios para declarar que tiene una utilidad viable, inteligente y práctica, lo que, en conclusión, significa que es beneficioso para la sociedad. Lo anterior está justificado por la misma CEPAL, que explica que para que un indicador social sea considerado como útil, debe ser fácil de interpretar. Con esto, se hace referencia a que dicho indicador no tenga en sí mismo ambigüedades sobre cómo interpreta el ciudadano las políticas públicas. Asimismo, debe ser fiable, oportuno y puntual, lo que significa que los "indicadores deben generarse con una frecuencia y puntualidad suficientes para permitir la supervisión de las políticas públicas. La oportunidad se refiere al lapso entre la entrega de resultados y el periodo de referencia" (Naciones Unidas, 2005, p. 19).

Por consiguiente, este indicador social tiene una buena utilidad en el territorio colombiano, debido a que todos los ciudadanos pueden obtener los datos al respecto de la prestación de servicios públicos brindada por la Administración pública, en diferentes entes territoriales del país. También es accesible para todos los ciudadanos, no solo para aquellos que son objeto de estudio o para quienes habitan en las grandes ciudades, sino para cualquiera que acceda a las páginas web de TerriData y de Kit de Planeación Territorial. Igualmente, el presente indicador social es útil, en la medida en que permite realizar una comparación con otros países, e igualmente entre territorios (departamentos o municipios) del país, y grupos socioeconómicos (edad, género, área de vivienda, labor desempeñada, estrato social, comunidad, nivel educativo, entre otros).

Además, este indicador social le permite medir a la sociedad una serie de caracterizaciones dispuestas por el DNP, de acuerdo con el sector territorial del cual esté buscando información el ciudadano y respecto a qué aspecto, por ejemplo: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las diferentes dimensiones de bienestar o el Plan Nacional de Desarrollo. Así, sucesivamente, la información se va desglosando para mayor y mejor comprensión del ciudadano respecto de dicha información. De igual forma, si un ciudadano quiere saber sobre cómo va la educación en Istmina (Chocó), solo debe buscar dicha entidad territorial, las dimensiones de bienestar y seleccionar la caracterización de educación en una de las páginas web dadas por el DNP, donde obtendrá no solo datos estadísticos en lo referente a resultados de las pruebas saber 11, al número de institución de educación básica y media en dicho territorio, o al índice de deserción; también podrá ver los recursos financieros empleados para esa caracterización en ese territorio específico en los últimos años.

Finalmente, y de la mano de la utilidad de este indicador social, es inevitable hablar sobre sus ventajas frente a otros posibles indicadores en la medición del fenómeno social: este es un indicador social de cumplimiento, es decir, mide las metas planificadas para sucesivamente cuantificar tiempo y presupuesto necesario para llevar a cabo los planes. Igualmente, se puede afirmar que dicho enfoque es de carácter amplio, ya que abarca múltiples ítems poblacionales, tales como: educación, salud como servicio y calidad de vida poblacional, lo que a largo plazo permite generar una imagen más completa a partir de la medición del bienestar social.

Ahora bien, si hablamos de un indicador complementario, el más adecuado sería un indicador social cuantitativo, el cual permite recolectar información necesaria y estudiar la situación actual mediante un muestreo y análisis de datos, en un periodo de tiempo determinado. Los indicadores sociales cuantitativos se basan en datos que se pueden cuantificar, como el número de personas que viven en pobreza, el número de personas que tienen acceso a la educación o el número de personas que están desempleadas. Estos datos se pueden recopilar a través de una variedad de fuentes, por ejemplo: encuestas, censos y registros administrativos.

Esta afirmación implica que la recopilación y el análisis de datos cuantitativos pueden llevarse a cabo de manera automatizada, utilizando técnicas avanzadas de procesamiento de datos, enfoque que posibilita la generación expedita de resultados, susceptibles de utilizarse en comparaciones entre diversos grupos poblacionales. Justamente, la automatización —a menudo puesta en marcha con apoyo de herramientas de análisis estadístico y algoritmos— proporciona eficiencia y precisión en la evaluación de múltiples variables sociales.

En el contexto específico del indicador seleccionado, la aplicación de un indicador social cuantitativo puede enriquecer su análisis al ofrecer información detallada sobre el nivel de equidad en el país en cuestión. Como ejemplo, un indicador cuantitativo podría abordar la desigualdad de ingresos, utilizando métricas precisas y modelos econométricos para cuantificar la distribución dispar de los recursos económicos en la población. Además, otro indicador cuantitativo podría centrarse en la desigualdad de oportunidades educativas, empleando métodos estadísticos avanzados para medir disparidades en el acceso y la calidad de la educación en diferentes estratos socioeconómicos.

Este enfoque técnico no solo agiliza la identificación de áreas susceptibles de mejora en un país, sino que también proporciona una base sólida para la toma de decisiones fundamentada en datos. De esta manera, se promueven estrategias y políticas más efectivas y específicas en la búsqueda de una mayor equidad social.

Descripción de los resultados del indicador social y su limitación

Una vez clara la importancia del indicador social seleccionado, es necesario rescatar una descripción general de los resultados de dicho indicador, como se muestra a continuación:

Viracachá (Boyacá)

Indicador social: Bienestar (servicios públicos)

- Cobertura de acueducto (Censo) (2018): 86% (Datos Abiertos Colombia, n.d.).
- Cobertura de alcantarillado (Censo) (2018): 16,6% Datos Abiertos Colombia, n.d.).
- Cobertura de acueducto (REC)¹ (2021): 59,6% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020).
- Cobertura de alcantarillado (REC) (2021): 5,5% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020).
- Penetración de banda ancha (MINTIC) (2021): 1,2% (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MINTIC], 2021).
- Cobertura de energía eléctrica rural (UPME) (2019): 99,2% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020).
- Déficit cuantitativo de vivienda (Censo) (2018): 2% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020).
- Déficit cualitativo de vivienda (Censo) (2018): 44,1% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020).

¹ El Registro de Estratificación y Coberturas (REC) es un sistema que recoge información sobre la prestación de servicios públicos en Colombia, incluyendo datos sobre la cobertura de acueducto y alcantarillado, así como la estratificación socioeconómica de los hogares. Este registro es fundamental para la planificación y gestión de los servicios públicos, ya que permite identificar las áreas con mayores necesidades y facilitar la asignación de recursos. El REC es administrado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), y su información es crucial para que las autoridades comprendan el acceso y la calidad de los servicios en diferentes regiones del país.

Con respecto al indicador social trabajado en este proyecto, podría afirmarse que la limitación primordial es el hecho de que los datos acerca del bienestar en la población determinada, respecto de los servicios públicos, proceden de la recolección de datos estadísticos públicos, cosa que resulta como algo negativo, de cierta manera. Esto, bajo el entendido de que se dan situaciones poco comunes, en las cuales, al ser una zona poco conocida o transitada, la recolección de datos pasa desapercibida o los datos son inexactos.

Corrección de los datos hallados

De acuerdo al indicador social elegido, es necesaria en gran medida la atención al público rural y una mejor implementación de planes de gasto público, los cuales permitan corregir datos como los siguientes

- Cobertura de acueducto (2018): 86% (DANE, 2018).
- Cobertura de acueducto (2021): 59,6% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020).
- Cobertura de alcantarillado (2018): 16,6% (DANE, 2020).
- Cobertura de alcantarillado (2021): 5,5% (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2021).

Así, desde una perspectiva sociológica, la elección del indicador social muestra la necesidad imperante de dirigir la atención pública hacia las comunidades rurales y de mejorar la implementación de políticas de gasto público. Este enfoque que aborda de manera crítica la brecha evidente en la prestación de servicios básicos como acueducto y alcantarillado, revelada por datos que demuestran un deterioro significativo en un periodo de tres años (2018 y 2021). Este declive no solo se demuestra con cifras, sino que también se traduce en un déficit palpable en la calidad de vida de las comunidades rurales, lo cual exige respuestas inmediatas desde una perspectiva sociológica centrada en el bienestar social.

La disminución en la provisión de servicios básicos, como acueducto y alcantarillado, en Viracachá, en el periodo mencionado, tienen una serie de

impactos en las condiciones de vida de los residentes rurales, que van más allá de un simple indicador numérico y señalan una realidad sociológica que requiere intervenciones específicas.

Asimismo, la merma en los servicios de telecomunicaciones y las marcadas desigualdades en el bienestar y las condiciones de vivienda, evidenciadas por el índice de déficit cualitativo de vivienda, destacan la urgencia de estudiar estas disparidades desde un enfoque sociológico, que reconozca las complejidades de las estructuras sociales rurales. El llamado a un plan de inversión guiado por políticas públicas se fundamenta en la comprensión sociológica de que las brechas en la prestación de servicios públicos y las desigualdades en la calidad de vida de las comunidades rurales son manifestaciones de estructuras sociales más amplias. Estas desigualdades no solo reflejan carencias en infraestructura, sino también aspectos socioculturales arraigados que requieren una intervención planificada y sostenida.

En síntesis, el indicador seleccionado no solo sirve como un medio de visualización temprana de situaciones desfavorables, sino que también actúa como un instrumento sociológico crucial para identificar y comprender los problemas enraizados en las comunidades rurales. Al analizar estos indicadores, la sociología proporciona un lente que va más allá de las cifras, permitiendo una comprensión más profunda de las dinámicas sociales que afectan directamente la vida de los residentes rurales.

Plan Municipal de Desarrollo de Viracachá

El Plan Municipal de Desarrollo de Viracachá se erige como una respuesta estratégica desde una perspectiva sociológica, orientada a abordar las complejas problemáticas derivadas de la falta de bienestar, particularmente en las áreas de salud, educación y otros servicios públicos. La propuesta se concentra en la construcción de un plan de desarrollo público, siendo este un instrumento sociopolítico que busca, a través de la acción municipal, identificar posibilidades de desarrollo y formular una estrategia o plan de gasto público. Este enfoque refleja la necesidad de una planificación precisa para revertir gradualmente las dificultades que afectan a la población de estudio.

En un análisis sociológico más profundo, esta iniciativa puede interpretarse como una política pública redistributiva, pues, al dirigirse a resolver los problemas vinculados al indicador social seleccionado, es decir, los servicios públicos y el bienestar, se requiere una planificación cuidadosa sobre cómo se utilizarán los recursos públicos. La propuesta de cambios estructurales en los servicios públicos revela una intención clara de mejorar las condiciones de vida y equidad en el acceso a servicios básicos. Estos cambios incluyen: la expansión del alumbrado público y los acueductos, así como la implementación de un programa eficiente para el uso y ahorro de agua.

Las acciones delineadas en el Plan, siguiendo las etapas de formulación, presentación, aprobación, ejecución y seguimiento, evaluación y control, contemplan la participación activa de la comunidad en el proceso. Este enfoque participativo, característico de una perspectiva sociológica, reconoce la importancia de la inclusión y la voz de la comunidad en la toma de decisiones que afectan directamente su bienestar.

En la esfera municipal, el Plan no solo se traduce en una estrategia de desarrollo, sino que también se revela como una política pública de alcance local, puesto que, al afectar al municipio de Viracachá, se despliegan una serie de políticas económicas, como una política fiscal, al proponer superar los problemas en los servicios públicos mediante un gasto público adecuado. Este enfoque refleja la interconexión entre las dimensiones sociales y económicas, al destacar la necesidad de medidas integrales para mejorar la calidad y cantidad de los servicios públicos ofrecidos y, así, fortalecer el tejido social de la comunidad.

Contexto territorial y política pública redistributiva y municipal

En el marco de la situación identificada a través del indicador social seleccionado, se plantea la posibilidad de introducir políticas públicas redistributivas y municipales. El escenario que nos ocupa se centra en la coyuntura que enfrenta la comunidad del municipio de Viracachá, donde se evidencian índices preocupantes en áreas clave como salud,

bienestar y educación. Este panorama demuestra la imperiosa necesidad de implementar políticas públicas estatales de manera efectiva, diseñadas para enfrentar el problema presente y prevenir un deterioro futuro. Este llamado a la acción se sustenta en la información proporcionada por el indicador social de bienestar, el cual alerta de manera contundente sobre la tendencia a la baja en la calidad de los servicios ofrecidos a lo largo de los años para la población de Viracachá.

En este escenario complejo, la implementación de políticas públicas redistributivas se presenta como una estrategia clave para mitigar las disparidades y mejorar las condiciones de vida, especialmente para la población campesina de Viracachá. Esta política redistributiva, adaptada al contexto territorial y social, debe ir acompañada de una planificación minuciosa sobre la asignación de recursos públicos, mediante un plan de acción que proponga cambios estructurales en servicios públicos con una inversión considerable del Estado.

Asimismo, la gestión eficiente y transparente de estos recursos es fundamental para lograr un impacto positivo y sostenible en el indicador social. Esto implica no solo la asignación de fondos, sino también la supervisión constante de la implementación de las políticas propuestas. Además, se requiere una evaluación periódica para medir la efectividad de estas intervenciones en la mejora de la calidad de vida de la población campesina; razón por la cual, la participación activa de la comunidad en el diseño y seguimiento de estas políticas es esencial para garantizar que haya una correcta alineación con las necesidades reales de la población y se generen resultados positivos a largo plazo.

Simultáneamente, las políticas municipales deben afrontar problemáticas específicas de Viracachá, adaptándose a las necesidades locales. En este sentido, estas acciones estratégicas no solo atienden las carencias actuales, sino que también constituyen un punto de partida para sentar las bases de un futuro más próspero, marcado por un aumento sostenido en la calidad de vida de la población. Por esto, el área afectada por los resultados de un plan de acción sería el municipio de Viracachá, y la implementación de medidas específicas podría incluir políticas económicas, como una política fiscal, dado que un plan propuesto sólo se podrá realizar mediante un adecuado gasto público, se podrían superar los problemas relacionados

con los servicios públicos mediante la implementación de medidas destinadas a mejorar su calidad y cantidad. Esto podría incluir inversiones en infraestructura, programas de educación y salud, y la creación de oportunidades económicas locales. La política fiscal también podría desempeñar un papel crucial al determinar la asignación de recursos y la recaudación de impuestos para financiar estas iniciativas.

Por lo anterior, resulta importante destacar que la participación y colaboración de la comunidad de Viracachá son fundamentales en la implementación exitosa de estas políticas, ya que la inclusión de la población en el proceso de toma de decisiones y la identificación de sus necesidades específicas garantizan que las políticas sean relevantes y efectivas. Además, la transparencia en la ejecución de los recursos y la rendición de cuentas son clave para construir la confianza en el Gobierno y en las medidas implementadas.

Entonces, y para abordar la situación en Viracachá, se requiere una combinación de políticas públicas redistributivas y municipales. La planificación cuidadosa, la asignación eficiente de recursos y la participación activa de la comunidad, representan un grupo de elementos esenciales para lograr un impacto positivo y duradero en el bienestar, la salud y la educación de la población. La implementación de estas medidas no solo resuelve los problemas actuales, sino que también sienta las bases para un futuro más prometedor y equitativo en el municipio.

Ahora bien, respecto de las políticas públicas mencionadas, se observa una disparidad en las condiciones de vida, específicamente en cuanto al bienestar, y se constata una disminución progresiva en la calidad y cantidad de los servicios públicos, cifras que se sitúan por debajo, en comparación con otras regiones a nivel nacional.

Así, este desequilibrio impulsa la urgencia de implementar un plan de desarrollo, en este caso, a nivel municipal, que actúe como política pública. Esta motivación surge de la imperativa necesidad de ofrecer una solución efectiva a las desigualdades en la entrega de servicios públicos, que constituyen la base del bienestar. Con esto, surge la consideración de la población como sujeto de estudio o recurso para la política pública que se origina en la necesidad previamente mencionada.

Metodología

En el marco de este análisis, resulta fundamental profundizar en los resultados obtenidos a partir del indicador social de bienestar, para focalizarnos en la población objeto de estudio. La comparación de datos de diferentes años revela un descenso significativo en la cobertura de acueducto en el municipio de Viracachá: pasa del 86% en 2018 al 59,6% en 2021.

La relevancia de estos datos para la población de estudio, en este caso, los campesinos, es innegable, dado que la variable de cobertura de acueducto actúa como un punto focal, al señalar la falta de un sistema eficiente para los campesinos, individuos dedicados a labores fundamentales para la subsistencia, tales como el cultivo y la cosecha. Estos dependen directamente de la tierra para su sustento, por lo que resulta imperativo que cuenten con una vivienda adecuada y un acceso óptimo a recursos hídricos que les permita llevar a cabo sus actividades diarias y asegurar su subsistencia básica.

Por esta razón, el declive en la cobertura de acueducto no solo impacta la calidad de vida actual de los campesinos, también arroja luz sobre una situación más amplia: la infraestructura básica está experimentando una erosión progresiva, motivo por el cual este fenómeno —evidenciado por los datos del indicador social de bienestar— subraya la necesidad crítica de intervenciones dirigidas a mejorar la calidad de los servicios esenciales y, por ende, las condiciones de vida de la población campesina de Viracachá.

Asimismo, y añadiendo complejidad a esta situación, la muestra de estudio también expresa la influencia de otro factor crítico: el acceso a la cobertura de banda ancha que, en 2021, fue sólo del 1,2% según MINTIC (2021). Este problema se suma al deterioro progresivo de los servicios de acueducto y destaca la brecha digital que enfrenta la población campesina en un mundo cada vez más interconectado, en donde la falta de acceso a la banda ancha puede limitar significativamente las oportunidades de educación, empleo y participación en la economía digital.

Sin embargo, el aspecto más preocupante acerca de los servicios públicos

es la calidad de vivienda, un elemento crucial para la digna subsistencia. Para este análisis, se tienen los datos del índice de vivienda, con resultados reveladores y preocupantes:

Déficit cuantitativo de vivienda (Censo, 2018): 2%

Déficit cualitativo de vivienda (Censo, 2018): 44,1%

Estos números indican que, aunque la cantidad de viviendas para la población campesina no ha experimentado una disminución significativa, la calidad de estas es motivo de gran preocupación, ya que más del 40% se encuentra en condiciones precarias. De esta manera, se manifiesta la urgente necesidad de abordar las deficiencias en la infraestructura habitacional.

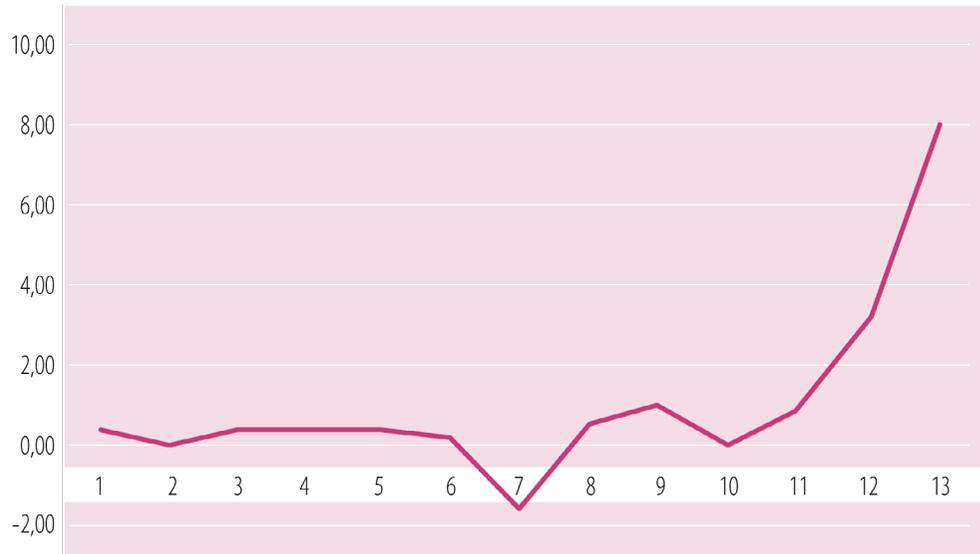
Análisis de resultados

El análisis de los resultados revela una brecha significativa en la prestación de servicios públicos básicos, como el acueducto y el alcantarillado, en el municipio de Viracachá, a partir de la comparación de los años 2018 y 2021. Esta disminución se tradujo en un déficit notorio en la calidad de vida de las comunidades rurales que requiere atención inmediata.

Ahora bien, se observa una reducción en la prestación del servicio de telecomunicaciones y la presencia de desigualdades marcadas en el bienestar y las condiciones de vivienda de los residentes en zonas rurales de Viracachá.

Tabla 1.
Tendencias en la calidad de vida en Viracachá: análisis temporal

Viracachá



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de DANE (2018) y MINTIC (2021).

De acuerdo con lo anterior, en comparación con el promedio nacional, y bajo este contexto, surge la necesidad imperativa de un plan de inversión guiado por políticas públicas, focalizado en reducir la brecha en la prestación de servicios públicos y las desigualdades en la calidad de vida de las comunidades rurales. El indicador social seleccionado sirve como una herramienta de visualización temprana de situaciones desfavorables, dado que proporciona datos cruciales para la toma de decisiones a nivel nacional. Es decir, que este indicador permite identificar tanto variaciones favorables como desfavorables, y facilita la identificación de problemas, por ejemplo: la disminución en la calidad de vida de la población rural de Viracachá.

Así, en cuanto al ámbito de las políticas públicas, el plan municipal de desarrollo del municipio de Viracachá se presenta como una respuesta estratégica, ya que este plan se encuentra orientado a reducir las carencias en niveles de bienestar, salud, educación y otros servicios públicos, a partir de la construcción de un plan de desarrollo público. Por lo tanto, este enfoque busca identificar oportunidades de desarrollo, recopilar datos y formular estrategias de gasto público para enfrentar gradualmente los problemas

que afectan a la población. De la misma manera, es importante mencionar que dentro de las acciones incluidas en el plan, se puede observar una clara intención redistributiva al proponer: la ampliación de alumbrado público, el servicio de acueducto y un programa eficiente para el uso y ahorro de agua, así como la expansión de redes eléctricas. En este sentido, estas acciones sugieren una respuesta específica a las deficiencias identificadas en el indicador social de bienestar y se confirma la idea inicial: la inversión pública dirigida puede marcar la diferencia. El plan municipal de desarrollo sigue un proceso estructurado que contempla las fases de formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y, posteriormente, evaluación. Así, se puede entender que este enfoque integral permite una implementación efectiva y una adaptación continua a las necesidades cambiantes de la comunidad.

En el mismo sentido, se destaca la implementación de medidas fiscales como parte del plan para superar los problemas en los servicios públicos. Dicho plan busca utilizar eficientemente el gasto público para mejorar la calidad y cantidad de los servicios públicos, es decir, plantear una estrategia que se alinea con una política redistributiva, dirigida por y hacia la población beneficiaria, es decir, los habitantes de Viracachá. La focalización en esta población se justifica por la evidente desigualdad en las condiciones de vida y la prestación de servicios públicos, motivo por el cual la implementación de una política redistributiva se considera adecuada, ya que una distribución eficiente del capital puede impulsar mejoras sustanciales en las estadísticas de desarrollo socioeconómico.

Conclusiones

En síntesis, la situación identificada en el municipio de Viracachá plantea la imperiosa necesidad de introducir políticas públicas municipales redistributivas, un llamado a la acción que se fundamenta en la contundente alerta del indicador social sobre la tendencia a la baja en la calidad de los servicios, en los últimos años. La implementación de políticas redistributivas, enmarcada en una planificación cuidadosa y eficiente asignación de recursos, se postula como clave para mitigar las disparidades y mejorar las

condiciones de vida. Simultáneamente, las políticas municipales, adaptadas a las necesidades locales, constituyen un punto de partida para un futuro más próspero.

El área afectada por estas políticas es el municipio de Viracachá. La participación activa de la comunidad es esencial para garantizar la relevancia y efectividad de las medidas implementadas. De hecho, la transparencia en la ejecución de recursos y la rendición de cuentas son elementos cruciales para construir la confianza en el Gobierno. La combinación de políticas municipales redistributivas, respaldada por una planificación cuidadosa y la participación activa de la comunidad, se presenta como la fórmula que permitiría un impacto positivo y duradero en el bienestar, la salud y la educación de la población de Viracachá.

La población destinataria, según el indicador social, muestra disparidades en las condiciones de vida, particularmente en el bienestar, y una disminución progresiva en la calidad y cantidad de los servicios públicos. Este desequilibrio impulsa la urgencia de implementar un plan de desarrollo municipal, motivado por la necesidad de ofrecer una solución efectiva a las desigualdades en la entrega de servicios públicos. En dicho contexto, la consideración de la población como sujeto de estudio o recurso de la política pública surge como una necesidad fundamental.

Igualmente, se concluye que la disminución de la eficacia en la prestación de servicios públicos en Viracachá, Boyacá, se origina en la falta de atención del Gobierno central a comunidades agrícolas específicas. La distribución desigual de recursos y la preferencia por grandes ciudades evidencian una negligencia hacia la labor agropecuaria de Viracachá, lo que desencadena graves consecuencias.

Esta desatención no solo viola derechos fundamentales, sino que genera insatisfacción y un aumento preocupante en la mortalidad infantil, pues la falta de atención integral a la salud y educación compromete la protección de los derechos de la población infantil, afectando los objetivos internacionales de desarrollo sostenible. Viracachá se encuentra atrapada en un ciclo pernicioso de desatención estatal, exigiendo medidas urgentes para asegurar un futuro equitativo y sostenible, en línea con estándares internacionales.

Finalmente, con respecto al indicador social de bienestar trabajado, su análisis revela un marcado declive en la cobertura de acueducto y acceso a banda ancha, lo cual señala desafíos sistémicos en la prestación de servicios básicos y conectividad digital para la población campesina. Dicho deterioro no solo afecta la calidad de vida presente, sino que también plantea obstáculos significativos para el desarrollo sostenible a largo plazo.

El descenso en la cobertura de acueducto muestra una erosión progresiva de la infraestructura básica, mientras que el acceso limitado a la banda ancha señala una brecha digital que impacta oportunidades educativas y económicas. Además, el hecho de que el preocupante índice de vivienda revela condiciones precarias para más del 40% de la población campesina.

Por las anteriores razones, enfrentar estos desafíos demanda un enfoque integral que no solo mejore la infraestructura básica, sino que también impulse oportunidades educativas y económicas, de modo que la calidad de vida de los campesinos esté intrínsecamente ligada a la mejora de estas condiciones estructurales. Una intervención efectiva debe considerar estas capas interconectadas de desafíos para lograr un impacto significativo y sostenible.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Viracachá. (2020). Plan de Desarrollo 2020 - 2023. Plan de desarrollo 2020 - 2023. <http://www.viracacha-boyaca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2020--2023>
- Datos Abiertos Colombia. (n.d.). Reporte de estratificación y cobertura. <https://www.datos.gov.co/Ordenamiento-Territorial/Reporte-de-estratificaci-n-y-cobertura/bjfr-uvzp>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2018). Censo 2018. <https://www.dane.gov.co>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2014). TerriData. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15879>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MINTIC]. (2021). Penetración de banda ancha. [https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-47270.html​::contentReference\[oaicite:2\]{index=2}](https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-47270.html​::contentReference[oaicite:2]{index=2})
- Naciones Unidas. (2005). Indicadores Sociales en América Latina y el Caribe (Ed. 34, Vol. 27). United Nations Publications. CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4735/S05707_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2020). Informe nacional de coberturas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. <https://www.superservicios.gov.co>

Empoderamiento y participación de la mujer rural cafetera asociada del municipio de Viotá, Cundinamarca: una dimensión del desarrollo rural

Empowerment and participation of rural women coffee growers in the municipality of Viotá, Cundinamarca: a dimension of rural development

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2023

Fecha de aprobación: 22 de febrero de 2024

Maryory Díaz Ramírez*

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Resumen

Este trabajo analiza el empoderamiento y la participación de la mujer rural cafetera asociada de Viotá, Cundinamarca, en los planes de desarrollo entre 2002 y 2020, con énfasis en el desarrollo rural. Esta investigación presentó resultados de carácter cualitativo y cuantitativo. Los resultados específicos contemplan: identificación de manifestaciones de empoderamiento y participación de las mujeres, un análisis documental de los planes de desarrollo en el periodo de estudio y una propuesta de intervención para la asociación ASOMUCAVIT. La metodología cualitativa se realizó de manera individual para cada objetivo. Las técnicas de investigación incluyeron: un diagnóstico rural participativo y cartografía social; aplicación de entrevistas semiestructuradas y cerradas; un análisis documental de ejes, programas, proyectos y metas de los planes de desarrollo en ambos niveles de gobierno y, finalmente, el diseño de una propuesta de intervención. Los resultados evidencian que todavía existen limitaciones para las mujeres rurales cafeteras asociadas de Viotá para ejercer la participación y ser empoderadas en cualquier rol, escenario, actividad económica, política y social que decidan asumir.

Palabras clave:

Mujer, café, empoderamiento, participación, desarrollo rural.

Abstract

This work analyzes the empowerment and participation of rural coffee-growing women from Viotá, Cundinamarca, in development plans between 2002 and 2020, with an emphasis on rural development. This research presented both qualitative and quantitative results. The specific results include: identification of manifestations of women's empowerment and participation; a documentary analysis of development plans during the study period, and an intervention proposal for the ASOMUCAVIT association. The qualitative methodology was carried out individually for each objective. The research techniques included: participatory rural diagnosis and social cartography; semi-structured and closed interviews, and documentary analysis of axes, programs, projects, and goals of development plans at both levels of government and, finally, design of an intervention proposal. The results show that there are still limitations for rural coffee-growing women from Viotá to exercise participation and be empowered in any role, scenario, economic, political, and social activity they decide to assume.

Key Words

Women, coffee, empowerment, participation, rural development.

* Zootecnista, UNAD. Escuela de Ciencias Agrarias Pecuarias y del Medio Ambiente. Magíster en Desarrollo Rural.

Correo electrónico: nelmaryi77@gmail.com

Introducción

Para citar este artículo:
Díaz, M. (2024).
Empoderamiento y
participación de la mujer
rural cafetera asociada
del municipio de Viotá,
Cundinamarca: una
dimensión del desarrollo
rural. *Espacio Sociológico*,
(6), 72-84

La mujer, y aún más la mujer rural, por características diferenciales biológicas, mantiene una dinámica de vida diaria diferente a la mujer de la urbe local, y todavía más distante de las mujeres de las urbes de las ciudades capitales. De acuerdo con lo planteado por Luis Miguel Hoyos Rojas, en su documento resultado de la investigación de Género y Desarrollo Socioeconómico de la División de Ciencia y Tecnología e Innovación del Centro para el Desarrollo Social y Económico de Colombia (CEDESCOL), en el marco del primer encuentro internacional y segundo nacional de Investigaciones en Asuntos de Mujer y Género 2013,

El campo de los estudios de género en Colombia es muy reciente. Por el contrario, las luchas de los movimientos de mujeres por acceder a sus derechos sociales y económicos comenzaron hace casi un siglo. En los años 70, aparecieron los estudios pioneros en mujer y educación en Medellín y Bogotá. La inclusión de la categoría género en el derecho y la ciencia política solo comenzó con el plan decenal de educación (1996 – 2004). (Hoyos Rojas, 2013, p. 17)

Por esta razón, en la actualidad, los planes de desarrollo son la carta de navegación en todos los niveles estatales, ya que en ellos se plantean las líneas programáticas de acción a ejecutar para atender las necesidades de todos los grupos poblacionales, con base en una estructura normativa y territorial que permita soportar el actuar de los diferentes gobernantes de turno y sus equipos de gobierno. A su vez, es obligación de los gobernantes incluir a todos los pobladores del territorio para concertar las necesidades y proyecciones, en favor del avance, progreso y bienestar de su gente. En este punto, surge la pregunta: ¿por qué los planes de desarrollo no contemplan a las mujeres rurales como un actor, sino como un beneficiario vulnerable? Esta investigación pretende responderla en el caso de Viotá, Cundinamarca.

En primer lugar, se presenta el planteamiento del problema, el objetivo general y los objetivos específicos. En el segundo apartado, se relaciona el marco teórico distribuido en tres grandes temas que abordan la mujer rural cafetera asociada, las normas, las políticas públicas y el desarrollo rural. En el tercer apartado, se desarrolla la metodología y construcción del documento. En el cuarto apartado, se exponen los resultados de la investigación y, por último, las conclusiones coherentes con el cumplimiento de cada objetivo.

Marco conceptual

La mujer rural cafetera

En el trabajo realizado por la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y la Federación Nacional de Cafeteros (2008), se menciona que

[...] La mujer cafetera es dinamizadora del relevo generacional, es el centro del hogar, fortalece el arraigo de sus hijos e hijas a la tierra y concentra mano de obra al mejorar las condiciones de trabajo de la población recolectora en época de cosecha. De igual modo, participa en los procesos para la certificación en aras de garantizar la sostenibilidad de la calidad del café y un mayor ingreso a la familia cafetera. En ese sentido, da seguimiento al cumplimiento de las normas socialmente responsables y verifica el compromiso ambiental de su producto. Este cuidado meticuloso le brinda mejores opciones de comercialización y optimiza su desempeño como mujer empresaria cafetera. (p. 5)

En este fragmento, se afirma que las mujeres rurales cafeteras son cuidadosas y que tienen una destreza especial para ejecutar actividades más delicadas en cada grano de café que ellas siembran, cosechan y seleccionan, y siempre con el ánimo de mejorar sus procesos de producción con el objetivo de ingresar a mercados internacionales más exigentes en parámetros de producción y calidad.

ASOMUCAVIT

La asociación productiva ASOMUCAVIT es una organización de mujeres rurales cafeteras de Viotá y Tequendama, de origen viotuno, ubicadas en la vereda Mogambo, como dirección de la vivienda de la representante legal. Los inicios de dicha organización estuvieron en las reuniones que se hacían normalmente con la Federación de Cafeteros en las veredas. Este grupo se convirtió en organización de trabajo, en el año 2010, con treinta y cinco mujeres y, luego de un trabajo arduo en 2013, se legalizaron ante Cámara de Comercio en el municipio de Girardot. Actualmente, se mantienen treinta y cinco mujeres, de las cuales veintidós trabajan fuertemente en sus proyectos individuales y colectivos en el sistema productivo del café. Para 2020, emprendieron el proceso de transformación como asociación

integrante del programa de la empresa privada "Juan Valdez"¹, el cual inició en el año 2017 con una alianza estratégica del sector privado, a través de la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité Municipal de Cafeteros de Viotá.

Mujer rural y desarrollo rural

En relación con el artículo de Pérez y Campillo (1997), *¿A dónde va la integración de género en el desarrollo rural?*, se afirma que en las políticas públicas siempre se esconde un sesgo de género. Por este motivo, la autora plantea la necesidad de que se puedan buscar nexos que cierren esta brecha de discriminación hacia la mujer rural. De esta manera, en el momento del diseño y adopción de políticas públicas, se debe replantear las prioridades para asignación de recursos de acuerdo con un enfoque de género, ya que, como lo mencionan Pérez y Campillo (1997), ha sido la mujer la más sacrificada en sus jornadas laborales para el cumplimiento de las metas macroeconómicas.

A partir del análisis crítico que realiza el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2013), junto con otros autores al Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural desde una perspectiva de género, se puede afirmar que los programas de esta ley deben cualificar la participación de las mujeres rurales a través de los Consejos Seccionales y Locales de Desarrollo Rural, para que se cumpla verdaderamente y se escuche la planeación de estrategias de desarrollo y derecho que fueron establecidos en la Ley 731 de 2002.

Empoderamiento

De acuerdo con León (2013), el fenómeno del empoderamiento de la mujer permitió que se trazara un nuevo rumbo para colocar en definición un liderazgo de pensamiento y, así, lograr que las mujeres realicen acciones de transformación en sus necesidades insatisfechas.

¹ Empresa colombiana de tiendas de café que funciona desde el 14 de diciembre de 2002, con el propósito de visibilizar la labor del caficultor colombiano y la calidad del café y todo lo correspondiente a la cadena de valor. Actualmente, cuenta con 335 tiendas, de las cuales 133 están en todo el mundo.

El empoderamiento para las mujeres rurales agremiadas, como fue el caso específico de esta lectura, lo observé en la investigación como la oportunidad que ellas mismas sienten, perciben y materializan, cada vez que hacen parte de proyectos en los que ellas aportan desde sus conocimientos y capacidades. Pero, como investigadora, también me di cuenta de que para ellas es importante que sus comunidades reconozcan estos procesos. No obstante, dentro de las agremiaciones de mujeres también se presentan diferentes situaciones que hacen que el empoderamiento que estamos evaluando se vea limitado por ellas mismas.

Participación

Nacher (2002) emite el concepto de la teoría de la participación, sobre lo cual menciona que:

es un estado de cosas en el que se comparte algo que se habla-sabe-hace-tiene con otros respecto de los que preexiste percepción de grupo. La participación es un bien a demandar y, por tanto, a producir colectivamente si genera más beneficios netos que la inhibición a los participantes. (p. 18)

Autores como Flanagan, Bowes, Jonsson, Csapo, Sheblanova, Yates y Youniss, mencionan la importancia de la participación social en la formación de actitudes cívico-políticas, tales como voluntariados sociales y acciones de servicio, y la participación en organizaciones juveniles (Nacher, 2002). Así mismo, los autores aseguran que la participación representa el

Involucramiento activo en pro del bien de una comunidad durante la juventud pasa a formar parte de la dimensión social de la identidad y se expresa en una participación cívico-política mayor en la adultez que se integra a un proyecto de vida social. (p. 3)

Materiales y métodos

La metodología es cualitativa, la cual partió de un análisis previo del contexto social que reconocí desde la labor pública enfocada en la atención de la asistencia técnica agropecuaria. En este tipo de atención, uno de los grupos sociales contemplados eran las mujeres rurales, con un avance

productivo desde la agremiación en asociatividad en relación al sector económico del café, uno de los principales productos en el territorio.

Para la investigación se consideró comprender las perspectivas sociales y políticas dentro de la estructura asociativa. Por este motivo, la investigación planteó tres objetivos específicos que fueron desarrollados en varias etapas: la fase documental y preparatoria, desarrollada mediante la Matriz de Maxwell. La fase de trabajo de campo se llevó a cabo a través de un DRP², del cual se hizo un taller de cartografía social, directamente en la casa de una de las asociadas de ASOMUCAVIT. También se hizo la entrega de formularios de entrevistas de manera individual para ser resultados al cierre del taller de la cartografía social. En la fase analítica de la información recolectada del trabajo de campo, se acudió al análisis documental de los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental del periodo de estudio, con una revisión de las apuestas de los planes, programas, proyectos, y demás, en relación a la mujer rural cafetera asociada. Finalmente, se generaron resultados con una propuesta de intervención que se entregará a las mujeres de ASOMUCAVIT luego de terminar lo referente a la aprobación de la investigación.

Aunque la investigación es cualitativa con un enfoque participativo y de género, se mantuvieron aspectos de investigación cuantitativa, necesarios para la propuesta, como datos estadísticos del censo poblacional, producción, participación, etc. El diseño de la investigación fue soportado en lo propuesto por Joseph A. Maxwell (1996), con un diseño de investigación cualitativo basado en cinco elementos, como son: propósito, contexto, preguntas de investigación, métodos y validez.

La encuesta

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1991), las encuestas son indicadas para proceder a la recolección de información en grupos numerosos, con características como el tiempo limitado y un esfuerzo mínimo. Por esta razón, se toma como el instrumento de técnica que pudo permitir calificar el contenido de las actitudes y posición de las mujeres de la investigación. La metodología se utilizó para el desarrollo del cumplimiento

² DRP: Diagnostico Rural Participativo.

del primer objetivo específico. Se estructuró con base en una serie de preguntas de carácter cerrado, y se le aplicó a una muestra no probabilística intencional de mujeres rurales cafeteras de Viotá. Los criterios se basaron en lograr conocer la dimensión del empoderamiento y participación del sujeto muestral, con los resultados medidos por medio de la evaluación. Se establecieron diecisiete preguntas en total.

Análisis de información documental: planes de desarrollo departamental y municipal

El análisis documental de cada uno de los planes de desarrollo inició por el del nivel departamental, luego el nivel municipal, también se solicitó información a la Cámara de Comercio de Girardot, para conocer la existencia de registro de una sola asociación en el municipio de Viotá de Mujeres Rurales Asociadas Cafeteras (ASOMUCAVIT). Por lo anterior, para este análisis se construye una matriz que busca realizar una revisión documental de lo propuesto por cada uno de los mandatarios delimitados en el nivel departamental y municipal, para luego crear unas categorías que determinan la forma de realizar las encuestas y la cartografía social, como base de la revisión de las propuestas, en cada uno de los niveles de gobierno.

Propuesta de intervención

Basado en lo propuesto por Mori Sánchez (2008), una metodología de intervención comunitaria es "un conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de esta en la transformación de su propia realidad". Así mismo, la autora manifiesta la importancia de la capacitación, el fortalecimiento de una comunidad, pero favoreciendo siempre la autogestión para su transformación. De acuerdo con lo descrito, surge la necesidad de una propuesta de intervención a partir de los resultados de la investigación, luego de que el trabajo se definió como un compromiso social y ético de conocimiento por parte de la investigadora.

³ La hipótesis básica del muestreo intencional es que, con un buen juicio y una estrategia adecuada, se pueden decidir fácilmente los casos a ser incluidos en la muestra (García Ferrando, 1984).

Población

La muestra corresponde teóricamente a un tipo no probabilístico intencionado³, de acuerdo con lo descrito por Scharager y Armijo (2001), quienes mencionan que la elección de las unidades depende de condiciones como disponibilidad, conveniencia, acceso, etc. Esto, a su vez, también afirma que no es posible calcular el error estándar de estimación y no se puede calcular el nivel de confianza, porque no todos los sujetos de la investigación tienen la misma oportunidad de ser seleccionados.

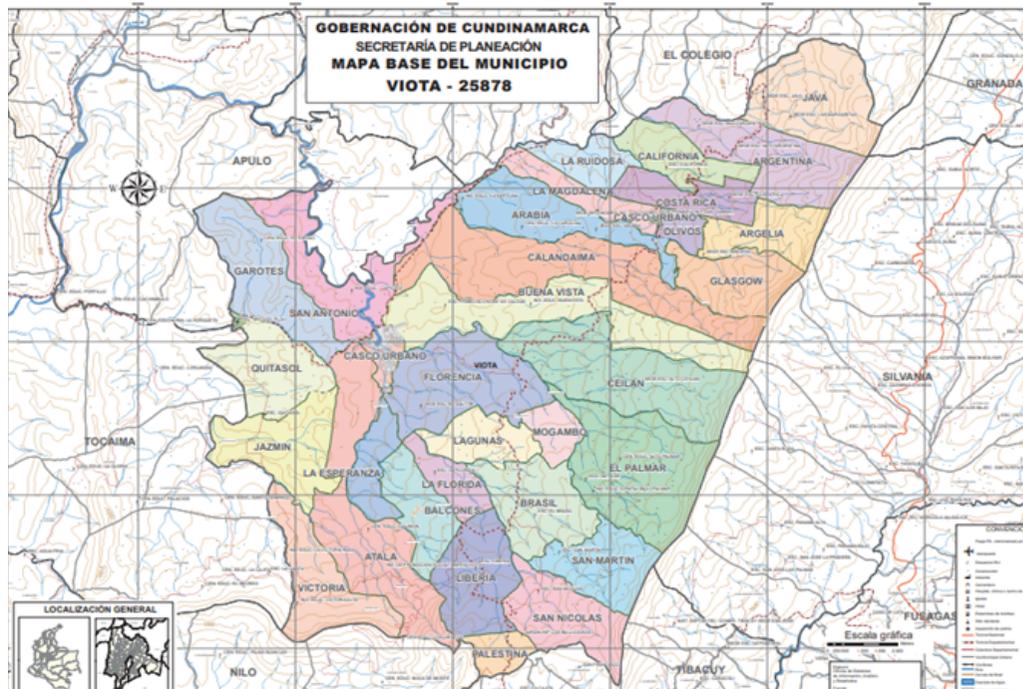
Para la investigación, la muestra se representó en veintidós mujeres rurales cafeteras asociadas en el municipio de Viotá, dedicadas a la producción de café, principalmente; a proyectos productivos en sistemas agrícolas como las hortalizas y legumbres, y a producciones pecuarias de autoconsumo, como la avicultura de huevo y carne. La porcicultura de cría y el procesamiento de alimentos, como los derivados lácteos (quesos y cuajadas), son productos comercializados luego de separar su autoconsumo para eventos en el municipio, como mercados campesinos o, de manera directa con sus conocidos de la vereda o del casco urbano.

Municipio de Viotá

La investigación se realizó en el municipio de Viotá, Cundinamarca, que, de acuerdo con la información tomada del último Plan de Desarrollo 2020 – 2023, se identifica así:

Se encuentra ubicado al sur occidente del departamento de Cundinamarca, sobre el piedemonte de la cordillera oriental, a 86 km de Bogotá y a 12 de la carretera troncal que comunica el interior con el sur del país. Se localiza en las coordenadas geográficas 4°27'00" de latitud norte y 74°32'00" de longitud oeste. Tiene una superficie total de 20.800 hectáreas de las cuales 20.667 son rurales y 133 urbanas. Se encuentra en la parte sur de la llamada provincia del Tequendama, la cual está integrada por diez municipios, en su orden alfabético: Anapoima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá. Con una altitud promedio de 567 m.s.n.m. y una temperatura promedio de 25 grados. De acuerdo al censo 2018, el municipio cuenta con 13.328 habitantes. Tiene 58 veredas y 12 barrios. Se evidencia una leve disminución de la población desde el 2010 hasta el año 2017, debido a la migración de personas. (Alcaldía Municipal de Viotá, 2023, p. 160)

Figura 1.
 Mapa del municipio de Viotá, Cundinamarca



Fuente: Alcaldía Municipal de Viotá (2023).

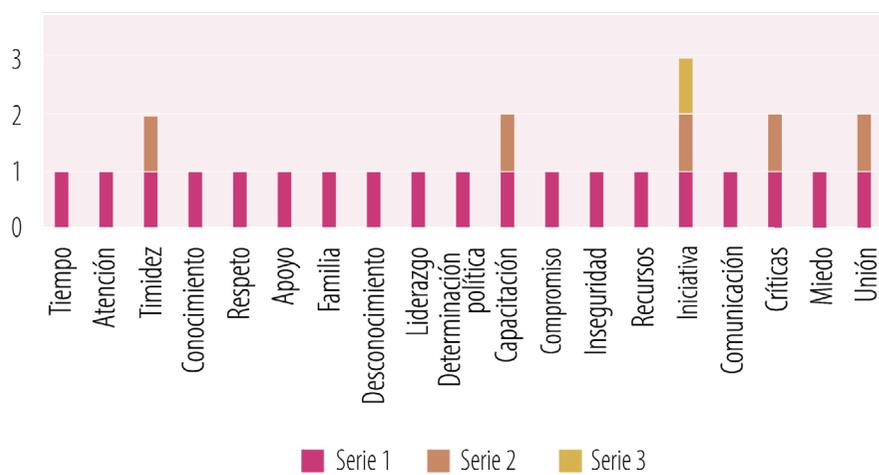
Resultados y discusión

Resultado del primer objetivo específico

De acuerdo con el objetivo, asociado a identificar el empoderamiento y la participación de la mujer rural cafetera asociada de Viotá, Cundinamarca, en los planes de desarrollo entre 2002 – 2020, como dimensión del desarrollo rural.

La aplicación del taller de cartografía social se realizó en la casa de una de las asociadas de ASOMUCAVIT, vereda Bajo Palmar. Este espacio incluyó la realización de encuestas partir del formulario de preguntas orientadoras y dos grupos focales.

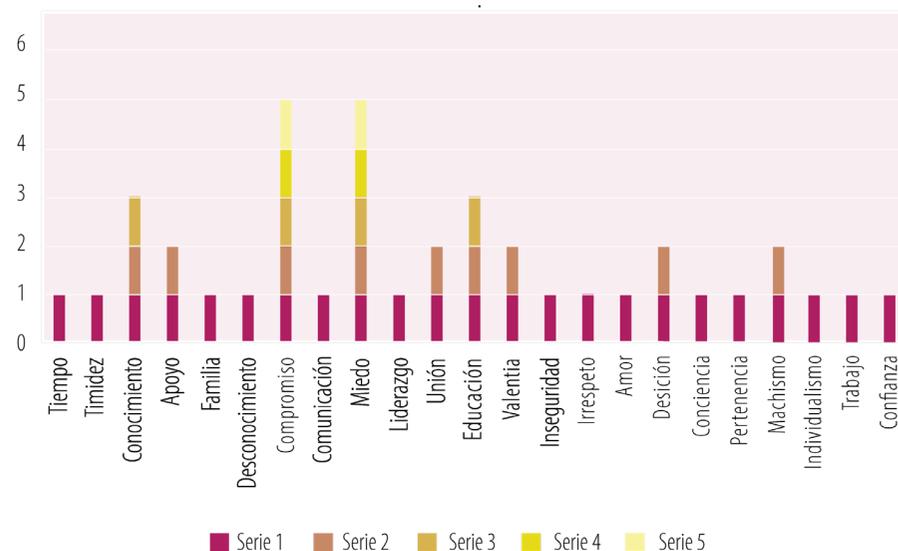
Figura 2.
Razones de no participación.



Fuente: elaboración propia, a partir del DRP- Taller Cartografía Social.

En la figura 2, se evidencia lo que las mujeres de ASOMUCAVIT mapearon luego de tener las preguntas orientadoras para el desarrollo de su cartografía, durante el desarrollo del ejercicio de la cartografía social. Las mujeres participantes identificaron que durante todos estos años, desde que se convirtieron en organización, y luego asociación, sienten que las razones de su no participación para aportar al desarrollo rural en la formulación de los planes de desarrollo del municipio son la timidez, la falta de capacitación, la falta de iniciativa, las críticas y la falta de unión.

Figura 3.
Razones de no empoderamiento.



Fuente: elaboración propia, a partir del DRP- Taller Cartografía Social.

En la figura 3, se observa que las mujeres de ASOMUCAVIT identificaron que sus razones para no sentirse empoderadas y, así, aportar al desarrollo rural en la formulación de los planes de desarrollo del municipio son: poco compromiso, miedo, educación, falta de conocimientos y, en el mismo rango, falta de valentía, apoyo, unión y decisión, así como machismo. Las encuestas, como herramienta de búsqueda de información, también hicieron parte del desarrollo del primer objetivo específico. El diseño contempló temas como: datos generales, participación social, participación política, empoderamiento social y empoderamiento político.

Resultado del segundo objetivo específico

Para alcanzar el objetivo dirigido a analizar documentalmente en los planes de desarrollo el empoderamiento y participación de las mujeres rurales cafeteras asociadas entre 2004 y 2020 como dimensión del desarrollo rural, se realizó un análisis documental, mediante visitas a la Biblioteca de la Gobernación de Cundinamarca, para solicitar los planes de gobierno municipales de Viotá y del departamento, ya que no todos los planes de gobierno están dispuestos de manera digital en los portales web correspondientes. A partir de dicha revisión, se extraerán los hallazgos de estos planes y programas y demás formas de atención a las mujeres rurales, en cada periodo. Luego, se incluirá apreciación personal, teniendo en cuenta los hallazgos en relación con la información normativa de la época y los avances propios en temas de política pública de mujer y género, así como los avances en atención de las mujeres rurales, las mujeres cafeteras, y los modelos asociativos.

Resultado del tercer objetivo específico

Para el objetivo orientado a formular una propuesta de intervención a las mujeres rurales cafeteras asociadas del municipio de Viotá, que permita ser presentada en los espacios de empoderamiento y participación en la concertación de los planes de desarrollo como dimensión vital para el desarrollo rural en el territorio, además del análisis de toda la información obtenida previamente, y con el soporte conceptual sobre lo que es una propuesta de intervención comunitaria, se revisará a la otra teórica Ana María

Tepichin, con sus aportes desde la teoría del bienestar, ya anteriormente descrita.

Es importante aclarar que los resultados asociados a los objetivos dos y tres no se desarrollan en este artículo.

Conclusiones

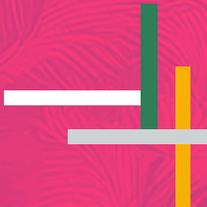
El presente artículo presenta resultados parciales de la investigación sobre empoderamiento y participación de la mujer rural cafetera asociada del municipio de Viotá, Cundinamarca. La fase inicial muestra que las mujeres participantes aún tienen limitaciones y miedos en torno a la participación y el empoderamiento, en diferentes roles, escenarios, actividades económicas, políticas y sociales. El mundo de la planeación de los territorios está hecho desde un abismo no igualitario y menos equitativo para las mujeres. Se identifican ideas como: "no puedo", "no tengo tiempo", "me tengo que ir", "solo puedo participar una hora, medio día, porque tengo que hacer la casa" o "tengo que terminar más tareas", etc.

Con base en la propuesta metodológica de la matriz de Maxwell, se puede concluir que, al haber determinado que la investigación cualitativa con un enfoque participativo y de género y la estructura de la matriz con relación al objetivo general acorde con el título del estudio de investigación, se puede dar por aprobada la hipótesis cualitativa.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Viotá. (2023). Plan de Desarrollo del Municipio de Viotá. https://viotacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/viotacundinamarca/content/files/000554/27658_plan-de-desarrollo-viota-20202024_opt_opt-3.pdf
- Alta Consejería Presidencial para la Equidad para de la Mujer y la Federación Nacional de Cafeteros. (2008). La voz de la mujer rural cafetera. *Revista Observatorio de Asuntos de Género*, 10.
- García Ferrando, M. (1984). *Socioestadística*. CIS.
- León, M. (2013). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57028>
- Hernández, C. R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. McGraw - Hill Interamericana de México.
- Hoyos Rojas, L. M. (2013). *Derecho económico y género: alianza para la erradicación de los efectos adversos del desarrollo contra la mujer colombiana*. <https://alacip.org/cong13/1060-rojas-7c.pdf>
- Maxwell, J. A. (1996). *Qualitative research design: an interactive approach*. Sage Publications.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2013). *Proyecto de ley de tierras y desarrollo rural*. <http://hdl.handle.net/20.500.12324/1936>
- Mori Sánchez, M. D. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Pepsic*, 1-3. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272008000100010
- Nácher, J. (2002). Teoría de la participación. Sugerencias analíticas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (40), 9-42. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=17404002>
- Pérez, L. y Campillo, F. (1997). *¿A dónde va la integración de género en el desarrollo rural? Perspectivas Rurales*, 2. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/3402>
- Scharager, J. y Armijo I. (2001). *Metodología de la investigación para las ciencias sociales*. Escuela de Psicología, SECICO. Pontificia Universidad Católica de Chile.





EXPERIENCIA SENTIPENSANTE

Feminizar la investigación

Feminizing research

Fecha de recepción: 13 de julio de 2024

Fecha de aprobación: 23 de agosto de 2024

Catherine Ramos García^{*}
Tejiendo Mundos

*"Cada día es un primer día en
Tierradentro"*
Natalia Caicedo

Para citar este artículo:
Ramos, C. (2024).
Feminizar la investigación.
Espacio Sociológico, (6), 87-
100.

Este texto hace parte de la tesis doctoral acerca de las relaciones entre científicos, científicas y comunidades locales. Fue una reflexión sobre mi lugar en la academia y en el mundo. Pero, también, un reconocimiento a otras formas de investigación y construcción de conocimiento locales que la academia no valida. La apuesta, aunque a contracorriente, sigue siendo ampliar esa academia, para que en la universidad aprendamos a conocer de otras maneras, más colectivas, más espirituales, más integrales. Feminizar esa academia, para despatriarcalizarla, quitarle todo ese tinte de jerarquías, autoridades, vacas sagradas y excluidos y excluidas, cuyo conocimiento se invisibiliza. Describo aquí dos formas de investigar desde las mujeres rurales, indígenas y campesinas, tejiendo también el lugar que, como investigadoras externas, podemos tener en estos procesos.

En Tierradentro, Cauca, en el seno de dos organizaciones sociales allí presentes, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT), las mujeres son clave: su inteligencia, su cuidado, su constancia, su visión a largo plazo y su trabajo colaborativo

^{*} Socióloga, Universidad Nacional de Colombia. Ecológa, Universidad Javeriana. Doctora en Ciencias Sociales. Educadora comunitaria con una sensible trayectoria de investigación con las comunidades. Investigadora Posdoctoral Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCIT), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: catherinerg@gmail.com

permiten un avance de los procesos característico. Este avance, a veces imperceptible para muchas personas, es realmente una revolución en las dinámicas de estas organizaciones sociales; como el agua en un río, que va moldeando las piedras, abriendo camino y transformando el cauce original.

Las mujeres se forman, investigan y transforman su realidad, la de su comunidad y la de su territorio. La investigación es una acción de cuidado. Primero, se conoce profundamente, se identifican las problemáticas y fortalezas, para luego, en colectivo, planear y realizar un trabajo de largo aliento que transforme, poco a poco, pero constantemente, la situación. No siempre es incidencia a gran escala, no son acciones llamativas, no hay grandes protagonismos y bases invisibles. Le llamo a esto feminizar la investigación.

Abriendo caminos como el agua

Cuando escribí la primera versión del capítulo caucano, no había mencionado casi mujeres en la parte indígena y pensé que estaba contradiciendo todo mi ser feminista. Durante este tiempo que he trabajado en Inzá, he observado cotidianamente a varias mujeres en su accionar. Flor Quinto, Amparo Quinto, Adriana Quinto, Lenny Chantre, Yenny Finscue, Lore Trujillo, Vicky Trujillo, Camila Trujillo y Natalia Trujillo, Juliana Chasqui, Natalia Caicedo, y he reflexionado acerca de su manera de trabajar e incidir en la organización.

Todas, desde sus lugares de trabajo y pasión, han realizado un ejercicio juicioso de analizar las realidades, escribir y actuar en función de sus análisis.

Son como el agua, los ríos, que en su pasar y actuar constante sobre la piedra van abriéndose camino y moldeando la piedra, a veces con la constancia y tranquilidad, a veces con avalanchas.

Figura 1.
Conversando en la tulpa

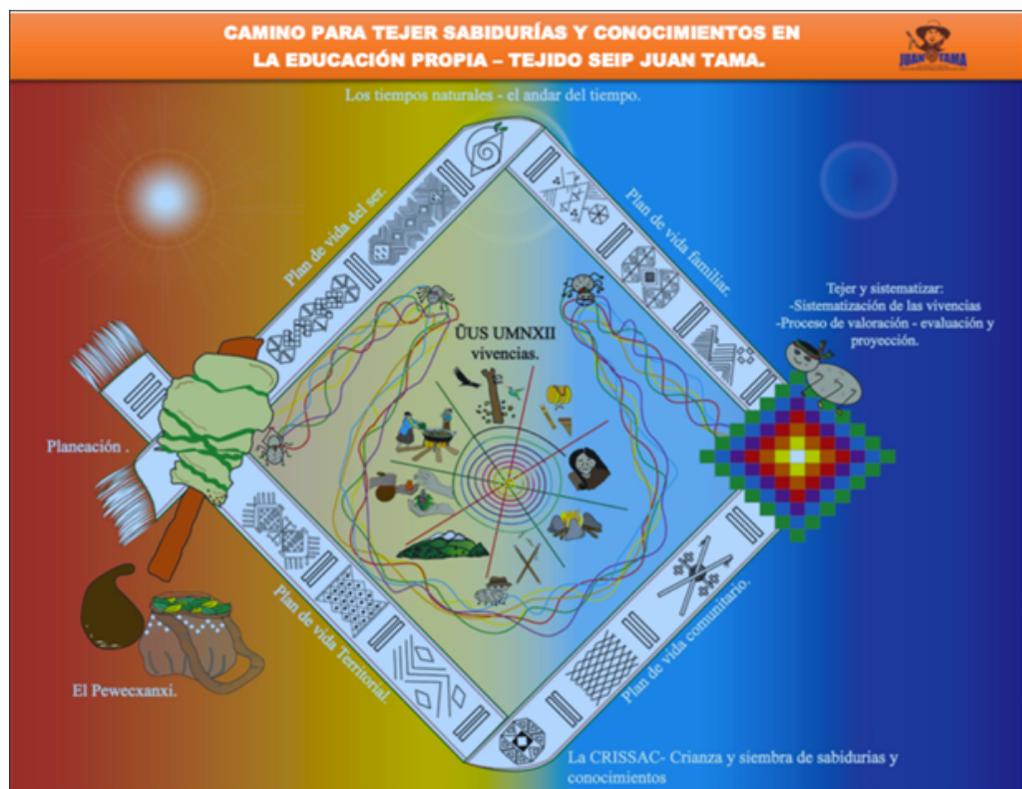

Fuente: registro fotográfico de Catherine Ramos.

Adriana y Lenny llevaban dos años (2020 y 2021) posicionando una apuesta educativa que trascendiera las instituciones educativas, integrando procesos de formación, tales como los grupos de mujeres, la Guardia y los jóvenes de la organización. Poco a poco, voz a voz, al lado de estos grupos, recogieron preocupaciones y sueños, escribiendo, posicionando la propuesta y desarrollándola. A pesar de la oposición y los reclamos de algunos líderes e instituciones. Tejieron lazos, entre apuestas de formación propias, alternativas a escuelas y colegios, con el objetivo de construir esa educación propia que salga de los marcos escolares. Esta iniciativa integra la investigación, la acción, la espiritualidad, y el proceso se va abriendo de la mano del mayor Larry Jeromito, The' Wala, en la Laguna. La laguna y sus seres-agua, como estas mujeres, abrirán su camino para que logren sus propósitos. Es una propuesta integra que busca responder a las necesidades más sentidas de las mujeres de estos territorios, sanar y prevenir las desarmonías en las familias y en la comunidad (abuso sexual, violencia intrafamiliar, feminicidios), lo hacen a través de procesos de formación en psicología. Además, trabajan en la cualificación de los grupos de Mujeres, Guardias y Jóvenes. Su facilidad para la escritura permitió que lideraran la construcción del Documento SEIP Juan Tama, Sistema Educativo Indígena Propio y pudieran dejar allí plasmada la propuesta de tejido entre

los procesos de formación. Lenny —a través de rituales, de diálogos en la tulpá, salidas a la laguna y a los cerros sagrados—, logra plasmar en dibujos o esquemas, “tejidos de muchos pensamientos, de palabras, de imágenes, de símbolos” (Conversaciones con Lenny, 2021). Allí se observan los caminos para continuar construyendo la educación propia y el tejido de conocimientos y sabidurías. Cada color, cada símbolo, cada letra, tiene su lugar, que le ha sido transmitido a Lenny a través de esa comunicación de su ser con el territorio y sus seres.

Figura 2.

Esquema de Lenny Chantre, desde la espiritualidad y el trabajo realizado en Instituciones educativas para tejer sabidurías y conocimientos en la educación propia.



Fuente: Asociación de Autoridades del Consejo Territorial de Pueblos Indígenas Juan Tama Inzá (2021).

La escritura de los documentos me generó mucha curiosidad; era un proceso colectivo, donde varias manos iban escribiendo, “metiendo mano”, opinando, se discutían en las tulpas, en los computadores, en las casas y se iban transformando infinitamente. No son documentos como los libros o las tesis que se acaban, se abandonan. Son documentos que buscan ser, a la

vez, sistematización del trabajo realizado y guía para el trabajo a venir, para que no haya rupturas a medida que van cambiando los equipos, ya que esto ocurre bastante seguido. Se van transformando en la medida en que las personas se transforman a sí mismas, y van haciendo relevo, unas que llegan y otras que se van. No es un texto con autores (aunque cada vez más se adopta esta forma occidental), es un texto colectivo, como el territorio y los seres, colectivos, como los mitos, historias cambiantes colectivas, a las que cada cual va aportándole su versión, a partir de las investigaciones y conexiones que ha realizado con los seres de su entorno.

Después de quince años viviendo y trabajando en Tierradentro junto con la Asociación Nasa CxhâCxha en Páez, Natalia Caicedo afirma que la escritura es un ejercicio colectivo. Ese ha sido uno de los más grandes aprendizajes en este territorio. Contando su historia, Natalia cita a Dany Mahecha: "La escritura es la magia del blanco". Para Natalia, es necesario sacralizar la escritura a través del escribir, cumplir la función de escribana. Natalia camina el territorio, literalmente, porque Natalia no llega a las veredas en moto o en carro, Natalia camina los caminos Nasa del municipio de Páez, camina de resguardo en resguardo, de vereda en vereda. Y, en ese caminar, también va puliendo las piedras como el agua, va acompañando los procesos de construcción de educación propia, "aprendiendo a hacer preguntas, respetuosa y cariñosamente". Natalia cruza esa frontera del adentro y el afuera cotidianamente, aunque al comienzo Aida haya dicho "será mujer, pero es blanca", Natalia, desde afuera, trae otras experiencias que permiten la conexión, complementan. Y como "puentera" ha aprendido a moverse por dentro, a repartir y compartir todo lo que ha aprendido. Su mano y su pluma están al servicio de la lectura y escritura colectiva del territorio: "La conversa es la escritura que hay que hacer".

Doña Flor, Lore, Natalia, Vicky y Camila Trujillo, son una mamá, tres hermanas y una nieta-hija-sobrina que han estado apoyando la constitución del Consejo de mujeres del Resguardo de Yaquivá. Su historia de vida familiar les permitió ser mujeres que no respondían a los patrones de género de su territorio y, desde allí, su preocupación las ha llevado a buscar esa libertad para otras mujeres. De la misma manera que en los procesos mencionados anteriormente, no es una investigación académica (aunque también la lleven a la academia), es una búsqueda familiar por abrirse espacios en el movimiento indígena y por transformarlo desde adentro. De

esta manera, como profes, abogadas y politóloga han permanecido muy cercanas al comité de justicia y a la configuración de su accionar, buscando darle un manejo a los casos de desarmonías familiares que se presentan a diario en el Resguardo. Como lo hemos mencionado, el activismo es difícil de reconciliar con la escritura y los tiempos que ella necesita. El trabajo realizado por ellas y las demás mujeres del Consejo de mujeres del resguardo, ha logrado permear el resguardo, han logrado que haya mujeres en la estructura de gobierno del Resguardo y que el comité de justicia tenga ciertos parámetros para trabajar las desarmonías. La transformación de las rocas ha sido compleja, pero con la constancia, el agua ha logrado abrirse camino.

Sin embargo, en este accionar constante, también hay una preocupación persistente, el deber ser, como mujeres, como mujeres indígenas y como mamás indígenas. Cada una de estas reflexiones las acerca a veces a su autonomía, pero también las ata en ocasiones a un deber ser, tan exigente como el occidental o el tradicional. Tener que ser lideresas, pero a la vez querer ser mamás presentes para sus hijas e hijos. Querer formar niños y niñas que tengan identidad y liderazgo en el movimiento, y además esperar que puedan desarrollar sus dones y fortalezas libremente. Abrirse paso con fuerza en la organización, pero ser críticas también con lo que allí sucede en las jerarquías y prácticas machistas. Querer ser investigadoras, estudiantes, escritoras, oradoras, mamás, sabias, The Wala's, mediadoras, lideresas, hijas, tías, compañeras, amigas, todo al mismo tiempo y de manera perfecta.

Desde ese lugar, cada una busca transformar su ser, esa búsqueda interna es muy femenina también, la búsqueda de transformación y mejora constante. Desde la transformación de su ser, han posicionado también la importancia del tema de la mujer en todos los niveles en las políticas internas del CRIC y sus asociaciones zonales. Antes sólo lo comunitario y lo territorial era lo prioritario. Con la reflexión acerca de las desarmonías, se identificaron cuatro niveles que deben atenderse con la misma importancia: el personal, el familiar, el comunitario y el territorial. Una desarmonía en alguno de los niveles, repercute en todos los demás. La investigación va de nuevo de la mano con la acción y la espiritualidad; van al río, a preguntar por el camino, a soplar las desarmonías de sus cuerpos como territorios, de sus familias como territorios y también de territorio amplio. Por ello, la investigación y vivencia que han realizado como mujeres, mujeres

indígenas, mujeres mamás indígenas, les ha permitido ir transmutando las prácticas hegemónicas para generar otras lógicas de cuidado integrales en el territorio.

Natalia, Adriana, Flor, Amparo, Lorena, Victoria, Camila, Juliana y Lenny se han ido articulando a las organizaciones indígenas locales, regionales y nacionales y a espacios de formación de estas organizaciones. Cada una de ellas, ha buscado construir su identidad, frente a las necesidades que la sociedad les impone como profesionales, pero también las que sus comunidades y las organizaciones esperan de ellas como indígenas, lo que cada organización y comunidad va definiendo como "ser indígena". A la vez, sus familias, tienen expectativas sobre su ser mujeres, que en general se amarra al ser madres. Todas estas fuerzas y exigencias, crean un "deber ser" frente al cual ellas tratan de construirse, liberarse, adaptarse y conflictuarse. Yo estudio la relación que se teje entre investigadores, comunidades y otros seres del territorio. En el caso de Tierradentro, quienes investigan hacen parte también de las comunidades, como en el caso de las mujeres que menciono, la investigación, articulada con su vida cotidiana y con su participación en las organizaciones sociales, está atravesada por ese deber ser, por esa definición de ser mujer y mujer indígena que se construye desde adentro y desde afuera.

El inferiorizado se ata con pasión a esta cultura abandonada, separada, rechazada, menospreciada [...] El encuentro cuerpo a cuerpo del indígena con su cultura es una operación demasiado solemne, demasiado abrupta para tolerar cualquier falla. Ningún neologismo puede enmascarar la nueva evidencia: el sumergirse en la inmensidad del pasado es condición y fuente de la libertad. (Fanon, 1965, p. 51)

Esa nueva búsqueda de Nata, Vicky, Camila, Adriana, Amparo, Lenny, Lore, Victoria y Flor como mujeres Nasa y profesionales, algunas de ellas madres, otras no, es tal vez la manera de re-enraizarse, volver al pasado para generar el fruto, de usar la universidad, herramienta histórica de asimilación, como daga, para su propia lucha y resistencia, para liberar la tierra y sus espíritus y nuestros espíritus.

Feminismos campesinos

Debajo del manto del conflicto entre indígenas y campesinado en Tierradentro, las búsquedas de las mujeres se encuentran en este feminizar la vida, la investigación, la acción, a pesar de las estructuras organizativas en las que el patriarcado sigue petrificado. Como el agua, mujeres indígenas y campesinas, van labrando la roca, abriendo camino.

Del otro lado del río, las mujeres también vienen construyendo formas de investigar, desde su ser mujeres, mujeres campesinas.

El Comité de Mujeres de Inzá, lleva realizando actividades de formación y educación popular desde el año 2000, fortaleciendo la autonomía de las mujeres, a través de la soberanía alimentaria, la economía solidaria y la lucha contra las violencias basadas en género. El establecimiento de huertas colectivas, tiendas comunitarias y grupos de ahorro, estará atravesado por la reivindicación de ser mujeres campesinas. Han aportado al proceso, desde la práctica, la mística, la cotidianidad y también desde la reflexión y la escritura. Es un proceso de base, de educación popular de vereda en vereda, que va permeando y dejando huella.

La esencia de las mujeres campesinas está en la relación estrecha con los símbolos que configuran su cultura política: la tierra, el agua, las semillas, los productos y todo lo que constituye el territorio, y construyen sus feminismos campesinos desde el reconocimiento del papel de las mujeres en la reproducción, en la producción, en el cuidado de la tierra y el territorio, con el desarrollo propio de las mujeres en el campo, en la casa, en las huertas, en las cocinas y en la comunidad, reafirmando desde sus labores en el campo la identidad como mujeres campesinas y en todos los escenarios donde construyen sus relaciones y complicidades. (Trujillo¹, 2018, p. 80)

Esta construcción de feminismos campesinos, ha tenido una historia que se entreteje con la investigación de diferentes maneras. En un primer momento, a partir del año 2000, el Grupo Pasos -un grupo interdisciplinario de jóvenes feministas de la Universidad Nacional-, acompañó el proceso de creación del Comité de Mujeres, con trabajo de investigación y acción en varias veredas de Inzá y apoyando la organización de Juntas de Mujeres, de esta manera se fueron tejiendo los feminismos que las mujeres inzaeñas construían en su vida cotidiana y los feminismos de quienes llegábamos allí,

¹ Trujillo, L. Es la misma Leidy

desde la Universidad. Poco a poco, el Comité fue fortaleciéndose y tomando su propia ruta. Algunas de las mujeres del Proyecto Pasos, continuamos en contacto y apoyando puntualmente. Paola Figueroa, apoyó estos procesos con la elaboración de documentales que sistematizan el trabajo del Comité y cuentan la vida cotidiana de las campesinas; su documental "Alumbrando caminos" Figueroa-Cancino (2015), nos muestra la práctica de las parteras campesinas, investigación aunada a la antropología visual. Mónica Godoy, desde su conocimiento y práctica en el feminismo; Lida, Ana, Laura, Milena y Mercedes en cuestiones legales y otras perspectivas y yo, con algunos apoyos en la edición de textos. Para cada una de nosotras esta interacción con el comité, marcó nuestras vidas y nuestras trayectorias de diferentes formas. Éramos jóvenes, recién egresadas, convencidas de la simbiosis de la investigación y la acción, aunque no estuviésemos vinculadas a alguna institución para investigar. Nuestras acciones estaban precedidas por la investigación, pero tampoco imaginábamos una investigación sin acción. Así, el horizonte del Proyecto Pasos se fue construyendo en ese intercambio con las mujeres del Comité de mujeres, construyendo a la par nuestro propio feminismo, más allá del feminismo teórico y el feminismo de incidencia, un feminismo construido territorialmente y no sólo teóricamente, lejos de la incidencia en los medios de comunicación y en los gobiernos.

Luego, desde el Semillero de Sociología Rural de la Universidad Nacional, se fueron también vinculando la profesora Patricia Jaramillo, pasantes y tesisistas al proceso. De ese intercambio, también se retroalimentaron los procesos del Comité de Mujeres, abriendo espacios para contar la experiencia, sistematizando algunos temas y convirtiéndolos en publicaciones. Las trayectorias de pasantes y tesisistas, también se enriquecieron a partir de esta experiencia.

A la par, se iban formando profesionalmente y como lideresas varias de las integrantes, por ello, los procesos de sistematización y teorización del proceso se realizaron por parte de varias de ellas, por ejemplo, Leidy Trujillo y Ligia Morales, aportaron al proceso desde la psicología. Leidy realizó su tesis, acerca de la cultura política de las mujeres Inzaeñas, analizando el trabajo del comité en ese sentido. Paty Casas, sistematizó el proceso del Comité de Mujeres creando una cartilla que daba cuenta de las apuestas. Yulieth, Socorro, Andrea, Yely, van tejiendo sus conocimientos en la

construcción de talleres y cartillas que sistematizan la experiencia, pero también permiten replicarla y adaptarla a otros contextos. Alix Morales, por su parte, se ha formado como lideresa desde diferentes espacios organizativos campesinos y de mujeres, contribuyendo a consolidar la práctica de la soberanía alimentaria, la escritura y la teorización de todo el proceso que se ha dado en los grupos de las veredas. Ahora, a partir de esta experiencia, procesos de mujeres de otras regiones se han ido inspirando y consolidando.

Para el Comité, hoy en día, es mayor la energía y el tiempo que tienen que invertir en esa interacción con pasantes y tesistas que vienen de afuera, por lo cual han cerrado un poco esos canales. Les han abierto cada vez más las puertas a las jóvenes del municipio que se han ido formando profesionalmente y pertenecen a la organización, así ya hay un recambio generacional.

Se percibe ahora cierta tensión entre el investigar desde afuera y desde adentro, fortaleciendo las investigaciones desde adentro y potencializando las jóvenes de la región y de la organización, cuestionando al mismo tiempo, algunas prácticas que vienen de afuera. Las ciudadanas, podemos ser vistas en algunos casos como ingenuas y desconocedoras de las dinámicas internas y territoriales. Por eso, introducirlas al territorio y sus dinámicas, se ve de alguna manera, como un tiempo adicional al arduo trabajo que realizan diariamente (Conversaciones informales con algunas personas del Comité). Cuando nació el Comité, la presencia de quienes veníamos desde afuera, era muy bien recibida y de alguna manera, se veía fructífera, ahora, más consolidadas y con profesionales y lideresas de gran experiencia en su seno, la presencia de personas de afuera, que vienen a investigar se ve a veces, más como una carga, por el trabajo que implica adentrarlas en las dinámicas del Comité y del territorio.

La producción de conocimiento ha girado entonces su dirección. Anteriormente, se producían más tesis por parte de estudiantes que venían al territorio, a aprender del proceso y escribir sobre él. Ahora, el conocimiento se produce más internamente, por ejemplo: la tesis de Leidy, la construcción de cartillas por todas las integrantes del equipo, los escritos de Alix Morales, el manejo administrativo de Socorro Arias. Estos trabajos se van compartiendo en el seno del Comité, pero también se comparte

hacia fuera, en congresos, en los espacios con otras organizaciones de mujeres, como en ANZORC u otros eventos a los cuales invitan a Alix o a otras mujeres del Comité.

Desde esa curiosidad en el seno del Comité, se creó algo que le daría trascendencia al trabajo que hacían: la mística campesina. De alguna manera, esta mística campesina, es también una forma de espiritualizar las búsquedas, la investigación y la acción, una forma de integrarse con el territorio.

La mística campesina se hace para abrir un espacio y reafirmar a través de distintos símbolos la identidad campesina. Lo cual es una forma de conectarnos con las participantes, con la tierra, el agua, las semillas y todos los elementos propios de la cultura campesina, la tierra, el agua, las semillas, el morral, el machete, el sombrero (pero se le adicionan otras cosas, las flores, velas y todo lo que en el momento sea representativo).

Es el inicio de un encuentro, de una junta, de un espacio de aprendizaje, es una forma de conexión desde la mística, para que todas las participantes se dispongan a compartir... un momento inicial de conexión para reafirmar la identidad. (Conversación con Leidy Trujillo, mayo 2017)

Figura 3.

Mística campesina en un evento del Comité de Mujeres de la ACIT



Fuente: registro fotográfico de Catherine Ramos.

La investigación como magia

Figura 4.

El agua abriéndose camino desde la laguna.



Fuente: registro fotográfico de Catherine Ramos.

En este sentido, abrir caminos desde la Tulpa o la Laguna o empezar un proceso con mística campesina, es una forma de Religar, conectarse con el territorio y sus seres, abrir el espacio, para que se dé la producción de conocimiento desde el territorio y sus seres, no desde afuera, sin conexión. La investigación, es un proceso mágico, realizado desde adentro, por personas oriundas del territorio o no, pero que tienen una conexión con el territorio y sus habitantes humanos y no humanos, ecosistemas mágicos². Se van tejiendo entonces procesos dinámicos, constantes, que no terminan con la escritura de un texto, son procesos circulares o espirales, colectivos, delirios, realidades producidas colectivamente, a través de los sueños y los deseos. “La producción deja de ser solamente producción de productos (i.e., bienes o valores particulares) y se aproxima además a lo que llamaríamos la producción de producción, es decir, al deseo” (Duchesne, 2015, p. 277).

Desde afuera o desde adentro, conocer implica tener afectos, afectarse por el territorio y sus seres. Llevo casi 25 años yendo y viniendo a Tierradentro, no sólo investigando, sino conversando, viviendo, compartiendo la

² Seminario Terror, cuerpo y territorio: rumores dispersos. Universidad del Cauca. Doctorado en Antropología. Juan R. Duchesne Winter. Agosto 2017.

cotidianidad, tejiendo amistad, hermandad. Es el afecto el que me permite conocer profundamente las formas de producir conocimiento de las mujeres allá. Esto mismo ocurre con muchas mujeres investigando territorios, que no fueron los territorios en los que crecieron. Tejer afectos con el territorio y trabajar por ellos a largo plazo de la mano de otros seres de estos territorios, es también una forma de feminizar la investigación, en vez de investigar patriarcalmente, con distancia y objetividad, extrayendo conocimientos para publicar y no volver, sin afectos, sin pulir las piedras ni cambiar los cauces de los ríos.

Cuando le pregunté a una amiga ecóloga, Diana Luz Orozco, quien trabaja hace más de veinte años en el Amazonas junto a jóvenes Tikuna, cómo había aprendido a moverse y de dónde sacaba todas las ideas que llevaba a cabo en su trabajo, me respondió: "Es como si alguien me soplara al oído". Los seres de los territorios, nos van guiando y enseñándonos a ConVerSar con ellos. Natalia Caicedo, camina por las montañas de Tierradentro acompañada de su Ksxa'w, un ser que la acompaña y orienta a través de la vida y el territorio.

Esta conexión, tan estrecha con el territorio y sus seres, sólo se puede lograr estando allí, a lo largo del tiempo, puede ser permanecer, o ir y venir, pero no, ir, sacar y no volver. Regresar o quedarse como Natalia Caicedo en Tierradentro, es la clave para construir la empatía, el cariño, enamorarse del territorio, a veces de sus seres y procrear en él, como Natalia Tagüeña en Hant Comcaac o mi amiga Diana en Puerto Nariño). El afecto es la conexión, la cercanía, en oposición a la distancia y la neutralidad, el punto 0 de Descartes, la separación de la cultura de la naturaleza.

Referencias

Asociación De Autoridades Del Consejo Territorial de Pueblos Indígenas Juan Tama Inzá (2021). Documento del tejido del sistema educativo indígena propio – SEIP.

Fanon, F. (1965). *Por la revolución africana*. F.C.E.

Figueroa-Cancino, P. (2015). Alumbrando caminos [trailer]. <https://vimeo.com/139574156>

Duchesne, J. (2015). Contribución del pensamiento amerindio a una cosmopolítica americana. *Cuadernos de Literatura*, 19(38), 269-278. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl19-38.cpac>

Trujillo, L. (2018). *La cultura política de las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro ACIT* (tesis presentada como requisito para optar al título de Magister en Conflicto, Territorio y Cultura). Universidad Surcolombiana. Neiva.

Acto Legislativo 01 de 2023

(Julio 05)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE AL CAMPESINADO COMO SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA:

ARTÍCULO 1. Modifíquese el artículo 64 de la Constitución Política de Colombia.

ARTÍCULO 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.

El campesinado es sujeto de derechos y de especial protección, tiene un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales.

El Estado reconoce la dimensión económica, social, cultural, política y ambiental del campesinado, así como aquellas que le sean reconocidas y velará por la protección, respeto y garantía de sus derechos individuales y colectivos, con el objetivo de lograr la igualdad material desde un enfoque de género, etario y territorial, el acceso a bienes y derechos como a la educación de calidad con pertinencia, la vivienda, la salud, los servicios públicos domiciliarios, vías terciarias, la tierra, el territorio, un ambiente sano, el acceso e intercambio de semillas, los recursos naturales y la diversidad biológica, el agua, la participación reforzada, la conectividad digital, la mejora de la infraestructura rural, la extensión agropecuaria y empresarial, asistencia técnica y tecnológica para generar valor agregado y medios de comercialización para sus productos.

Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política.

PARÁGRAFO 1. La ley reglamentará la institucionalidad necesaria para lograr los fines del presente artículo y establecerá los mecanismos presupuestales que se requieran, así como el derecho de los campesinos a retirarse de la colectividad, conservando el porcentaje de tierra que le corresponda en casos de territorios campesinos donde la propiedad de la tierra sea colectiva.

PARÁGRAFO 2. Se creará el trazador presupuestal del campesinado como herramienta para el seguimiento del gasto y la inversión realizada por múltiples sectores y entidades, dirigida a atender a la población campesina ubicada en zona rural y rural dispersa.

ARTÍCULO 2. Vigencia. El presente Acto Legislativo rige a partir de su promulgación.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA
ALEXANDER LOPEZ MAYA

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA
GREGORIO ELJACH PACHECO

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES
DAVID RICARDO RACERO MAYORCA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Fecha y hora de creación: 2024-07-12 15:44:56

Acto Legislativo 01 de 2023 – Campesinado como sujeto de especial protección constitucional

Legislative Act 01 of 2023 – Peasants as a subject of special constitutional protection

Fecha de recepción: 2 de julio de 2024

Fecha de aprobación: 28 de julio de 2024

Juan David Rojas Álvarez *

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Para citar este artículo:
Rojas, J. D. (2024). Acto legislativo 01 de 2023 – Campesinado como sujeto de especial protección constitucional. *Espacio Sociológico*, (6), 101-105.

El Acto Legislativo 01 de 2023 modifica el artículo 64 de la Constitución de 1991, que reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional. Este acto legislativo es pertinente, dado que los campesinos y/o trabajadores agrarios no tuvieron una representación significativa, como sí lo tuvieron las comunidades indígenas y los afrodescendientes (Mojica, 2023) “Para el Estado y la sociedad nacional, los campesinos y campesinas eran una categoría literaria y folclórica que no tenía peso en las políticas públicas” (Montana, 27 de junio de 2024).

Este Acto Legislativo construye una definición acerca de qué se entiende por campesinado, un sujeto de derechos y especial protección con “un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales” (Ordóñez, 25 de junio de 2023). Construir una conceptualización de qué se entiende por campesino permite formular una política pública, algo de lo que ha carecido esta comunidad en los últimos 33 años —desde la Constitución de 1991—. De igual manera, abrirá la posibilidad de asignar

* Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
Correo electrónico: jdrojasal@unadvirtual.edu.co

presupuestalmente los recursos para consolidar una educación de calidad, salud, vivienda, vías terciarias, un ambiente sano, acceso e intercambio de semillas, conectividad digital, entre otros frentes de inversión dirigidos a reducir la desigualdad que históricamente han presentado las comunidades campesinas. Todo esto desde un enfoque de género, etario y territorial.

El enfoque de género se ve representado en este acto legislativo reconociendo otras labores de producción como la economía del cuidado, con lo cual se reconoce que, “sin las labores de cuidado, tanto las que son remuneradas como las que no, la economía sería inviable. Sin embargo, este trabajo, que ha sido asignado social y culturalmente a las mujeres, no es reconocido y es subvalorado” (Gómez, 2020, p. 14). En ese sentido, se profundiza la brecha de género entre hombres y mujeres rurales, puesto que “el tiempo y el esfuerzo que las mujeres deben dedicar al cuidado limita su participación en otras dimensiones de la vida social, cultural y económica” (Gómez, 2020, p. 19).

A través del reconocimiento de la economía del cuidado y una formación de calidad y pertinente, se busca reducir la desigualdad histórica entre hombres y mujeres en el ámbito rural. Las mujeres campesinas son clave en la soberanía alimentaria y en la economía campesina. En este proceso de la búsqueda de la soberanía alimentaria, se vuelve relevante cómo y con qué se siembra, en vista de que se busca promover el acceso e intercambio de semillas (algo que propone el Acto Legislativo), una producción orgánica, agroecológica y un manejo de bioinsumos (Mojica, 2023). Por otro lado, reconoce la importancia de la sabiduría campesina referente a la siembra y al cuidado del medio ambiente.

Referencias

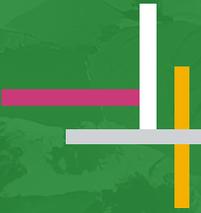
Gómez, L. V. (2020). *Relación entre las desigualdades de género y la economía del cuidado en entornos rurales en Colombia* (Tesis de maestría). Maestría en Desarrollo Rural, Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/50776>

Mojica, J. (2023) Reforma constitucional reconoce a los campesinos como sujetos de derechos: MinAgricultura [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XTR5wszeit4>

Montana, V. (27 de junio de 2024). Un año del reconocimiento al campesinado como sujeto de especial protección. *Razón pública.com*. <https://razonpublica.com/ano-del-reconocimiento-al-campesinado-sujeto-especial-proteccion/>

Ordóñez, F. (25 de junio de 2023). El campesinado: sujeto de derechos y de especial protección. *Revista Raya*. <https://revistaraya.com/freddy-ordonez-gomez/365-el-campesinado-sujeto-de-derechos-y-de-especial-proteccion.html>





ESPACIO
CREATIVO

La casa oscura

Cuento

Gloria Esmeralda González Herrera *

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Para citar este artículo:
González Hernández, G.
E. (2024). La casa oscura.
Espacio Sociológico, (6),
108-112.

Durante el día, la luz del sol y el bullicio de los carros hace que la casa se haga invisible, detenida en el tiempo, siempre revuelta y en construcción. Imperturbable, oscura, sórdida, en movimiento, pero invariable. La magia también vive en ella, en forma de humo de tabaco con olor a mujer y luz de vela. Quienes la habitan, creen que se resguardan en ella de las crueldades del mundo, pero realmente la casa no les sirve, ellos son sus sirvientes. La defienden y la alimentan a cambio de refugio. Su corazón se encuentra en sus cimientos en forma de fuego eterno, debajo de la tierra del jardín, donde el orégano, la salvia, la sábila, el matarratón y demás plantas medicinales entristecen, cuando es necesario alimentarla o florecen y retoñan, cuando está en confort. La casa con puertas siempre abiertas, siembra la confianza en el corazón y la mente de aquellos que transitan en ella, los atrae a su voluntad, al mostrar objetos atractivos, que rememoran momentos ya olvidados y que los transportan al origen y la simplicidad de sus vidas. Así, se sienten aceptados tal y como son. A otros, para atraerlos, les ofrece objetos que rememoran la visión malvada del mundo, en que los poderosos tuercen el camino de los débiles por simple capricho o vanidad.

Cuentan que las personas que transitan por esta casa, con puertas siempre abiertas, llegan de manera intuitiva, a través del camino marcado por sus inquietudes y necesidades de acceder al mundo de los espíritus. En aquel mundo no existe el tiempo, pero sí los hilos para mover y dominar este plano material. Por ello, las personas necesitadas de sus servicios acuden con devoción, a pedirles que con sus poderes los liberen de esa pesada carga recibida de este mundo material, lleno de incompreensión, injusticia, desamor y pobreza. En medio del humo del tabaco y esperando respuestas

* Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. CEAD Barrancabermeja, Santander.

Correo electrónico: gegonzalezh@unavirtual.edu.co

y, por qué no, soluciones, Alina se ahogaba con el penetrante aroma. No sabía si era el intenso olor o la imposibilidad de obtener el oxígeno necesario para sus pulmones, el espeso vaho le hacía sentir náuseas, o quizás era esa rabia que sentía, ese sentimiento que le oprimía constantemente el pecho, tantas veces que rechazó al gafufo de Rodolfo, tantas veces que lo dejó plantado, tantas veces que se fue con otro en sus narices. Sus labios, sin permiso, repetían una y otra vez: “¡Pero que tonta fui!, creer que su amor era incondicional, siempre me hacía la que no escuchaba cuando decía que me amaba y que haría cualquier cosa con tal de estar conmigo. Mentira... ¡vil mentiroso! De verdad que los hombres son una mierda!”. Las lágrimas de rabia corrían copiosas por su rostro, desfigurado por el odio.

Entre tanto, Berenice hacía su mejor esfuerzo con el tabaco para que Alina confiara en sus talentos de mediadora con el mundo de los espíritus. Con los años, había perfeccionado sus maneras de fumar la cachimba, para que el humo se viera en abundancia, caminaba alrededor del necesitado, blanqueaba los ojos, contorsionaba el cuerpo, imitando movimientos africanos, que había visto en la televisión, pero lo que mejor había perfeccionado era el oído, para repetir las palabras que la casa le transmitía, a través, de los sonidos producidos por los movimientos de las hojas de las plantas del jardín, al pasar entre ellas el viento. Berenice era bruja, en cada generación de su familia había una, era la quinta de cinco generaciones de brujas. En su orden: Fulvia, Candelaria, Eloísa, Petra y Berenice. Ellas eran las guardianas de la casa, una vez alcanzaban la pubertad, nunca más salían de ella. Eran las encargadas de que, cada uno de sus vivientes, cuidara y posibilitara la llegada del alimento de la casa, los necesitados de comprensión, justicia, amor y riqueza. De cuidar cada objeto que dejaban como paga de los servicios recibidos, por esa interceptación espiritual. Además era la única, al igual que sus predecesoras, que tenía bajo su dominio las llaves de la casa oscura con puertas siempre abiertas. Puertas que solo se cerraban el día en que la bruja en turno abandonaba este plano material para convertirse en parte del corazón ardiente de la casa.

“Doña Berenice, no me alcanzará la vida para pagarle mi favor. Me siento feliz, mi venganza se cumplió, el Rodolfo ese y Teresa, la que se hacía llamar mi mejor amiga. Esos traidores, recibieron su merecido. A traición se casaron lejos de aquí, pero luego de la luna de miel, cuando venían de regreso,

el avión en que venían se cayó. No me siento feliz, pero ellos tampoco lo serán". Por primera vez, Berenice vio sonreír a Alina, era realmente una mujer muy joven, bella, cuya fuerza vital era movida por el odio. "Para eso estamos, Niña", le dijo Berenice, mirándola fijamente. Alina sacó de su mochila su objeto máspreciado, una botella de cristal que había sido de su madre, lo único material que había conservado de ella y que, hasta ese entonces, no le había dado importancia. Había viajado de rincón en rincón por toda su casa, hacia donde hiciera menos estorbo, sin embargo, ese día ella sintió que cuando la tomaba en sus manos, para dejarlo encima de una mesa que le había señalado Berenice con la mano derecha, parte de ella se desprendía, suspiró profundamente y dijo: "Doña Berenice, esta botella no vale mucho. ¿No desea usted que mejor le pague con parte de la herencia que dejo mi padre? Sería más lucrativo para usted". En tono amable, pero con mirada inquisidora, Berenice le respondió: "Es lo acordado".

Alina se despidió sin decir más palabras, salió de la casa y, hasta ese entonces, fue visible para ella la cantidad de objetos que había dentro de la casa. Libros, espejos, cuadros, lámparas, sillas, muñecas, retratos y demás chucherías, que parecían hablar. Salió con el recuerdo vivo de su madre en la mente, tomó su motocicleta y se marchó sin mirar atrás. Desde la ventana, Berenice la observaba marcharse, junto a ella se encontraba su única hija, Ilona, quien miraba con curiosidad como Alina encendía la motocicleta y la ponía en marcha, imaginaba cómo sería el día que se fuera de la casa, con su corazón de antorcha, a cumplir su sueño de conocer el mundo. Mientras, Berenice observaba, con la mano derecha en el hombro de su hija y la mano izquierda a la altura del rostro, apartando con sus dedos la cortina taciturna de jackar, decía en voz baja: "Pobre niña, no sabes que parte de tu alma se quedó aquí, ojalá no te haga falta luego".

Ofrenda al río

Poema

La dama tricolor con lágrimas negras en su cara
deja partir a sus hijas.

Son ellas flores de colores,
unas marchitas, otras sin pétalos, algunas sin tallo,
pero igual, siguen siendo flores de gran belleza.

Las lágrimas y la sangre aún no le quitaron aquello
que delicadamente con pinceles de luz coloreó el sol en ellas
el primer segundo después de nacer.

Dejaron de ser frágiles
el dolor las hizo guerreras.

Un día, con barro en las uñas,
con una mezcla de sudor y sangre en su piel
sumergidos sus vientres y sus pechos en el río,
calor y lágrimas en la cara,

fueron a buscar a sus padres, madres, hermanas, hermanos, hijas, hijos
perdidos

No los hallaron...

El monstruo, el señor de la muerte con sus perros se los habían llevado.

A otros los habían usado, mordido, devorado, desmembrado, en el mismo
lugar.

Esas otras madres, esas otras hijas, esas otras hermanas

tuvieron consuelo en esos cuerpos o partes de cuerpos moldeados por la
muerte.

Pero quiénes no,
siguieron errantes, entre lágrimas, sangre, sudor, llantos, gritos y cantos
buscando a aquellos que quizás no regresen
y que nunca dejaran de esperar. Los desaparecidos.

Hacer arte y pervivir el territorio

Sara Daniela Reyes Guerra *

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia

Para citar este artículo:
Reyes, S. D. (2024). Hacer arte y pervivir el territorio *Espacio Sociológico*, (6), 113-116.

Mediante esta reseña, se pretende compartir un proceso de creación colectiva, resultado del trabajo del grupo de artes interdisciplinarias Tercer Impacto y su más reciente puesta en escena, en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander.

José Pedrozo (director del grupo) y Margarita Acevedo (gestora) se arriesgaron con una propuesta compleja, pero con sentido. Este fue un proceso que tomó alrededor de dos meses y medio y se fundamentó en referentes como: el dramaturgo colombiano Enrique Buenaventura y su obra "La Maestra", de Bertolt Brecht, con la visión de centrarse en las formas para enviar un mensaje. Los actos que componen el esquema se conectan entre sí, mediante la apertura de una adaptación de "La Maestra", con la actuación estelar de Marcela Téllez. Se logra fusionar el teatro con las voces y cuerpos de trece actores; la música, con una sublime interpretación de Sebastián López y Ramsés Hernández en el violín y en el cuatro; los colores, que representan los paisajes y riqueza del municipio; la danza, con formas irruptoras y tradicionales, entre otras; el hilo cuenta historias no lineales, pero que rescatan vivencias campesinas y sus diversas expresiones.

Dejando atrás a Tercer Impacto y su proceso en el casco urbano, hay otro elemento que da cohesión y abre espacios a las verdaderas protagonistas: las campesinas. Arte para el Campo es una organización que, como su razón social lo indica, se dedica a realizar actividades artísticas en aquellos lugares rurales donde el arte no alcanza a llegar, por motivos políticos,

* Estudiante de Sociología, UNAD. Integrante del grupo de teatro Tercer impacto, San Vicente de Chucurí, Santander.

Correo electrónico: sdreyesg@unadvirtual.edu.co

geográficos o de difícil acceso. Con la visión de trascender y mostrar realidades y generar un impacto, se inició este proyecto con mujeres campesinas y sus hijos de los sectores de Santa Inés, Buenavista, Morelia, El Boquerón, El Trapiche, entre otros, del área rural de San Vicente, quienes participaron de las actividades paralelamente a la construcción del montaje escénico. El grupo, con alrededor de veinte personas, se movilizaba cada sábado, a más de una hora de distancia de su hogar, para recibir talleres de danzas, artes plásticas enfocadas en el tejido y de sanación personal que fortalecieron los tejidos sociales del sector y generaron un colectivo de tejedoras.

Este grupo de tejedoras acompañó cada puesta en escena con muestras de sus trabajos y con tejido en tiempo real. Con ellas, se dio más peso al esquema porque se concientizó a cada intérprete de pensar en el sentido de las historias, de no revictimizar y revivir momentos dolorosos, sino, al contrario, brindar una mirada que analice el contexto y, desde la ciencia, brinde herramientas de sanación. Ahí es cuando la socióloga, tutora, investigadora y poeta, Tania Meneses, se articula.

Es finalmente ella, con su mirada sociológica, quien cierra el acto con un taller enfocado en reflexionar, repensarnos, observar, iniciando desde adentro, a reconocer las cicatrices y cómo influyen en la cotidianidad, desnormalizar las formas de violencia y pensar desde el perdón, no desde la culpa. Además, con referentes claves que refuerzan el mensaje de paz, reconciliación y resignificación del rumbo sin desconocer el pasado, pero dejando atrás las formas que perpetúan la guerra y el dolor.

La presentación del esquema llegó a instituciones educativas como el Colegio Integrado Camilo Torres, con unos 1000 estudiantes, el Colegio Nuestra Señora de la Paz, con aproximadamente 800 estudiantes, y la Institución Educativa Palmira, ubicada en el área rural, con unos 200 estudiantes, y otros espacios de socialización como el Centro Cultural Municipal y el parque principal. En total, se alcanzaron a más de 2000 personas del municipio y fuera de este.

Después, está la interacción con el público y el análisis de cómo impactó el conjunto de esta exposición. Quedan aprendizajes no unilaterales. Desde el escenario, también se construyen conclusiones y hay cambios en

el sentido del quehacer, del vivir. Escuchar, contemplar, apreciar, observar y desnormalizar son ejercicios básicos, pero poco tiempo se les dedica. Estos esquemas son, también, una invitación a practicarlos y, finalmente, al cambio.

Fotografía
Sara Daniela Reyes Guerra

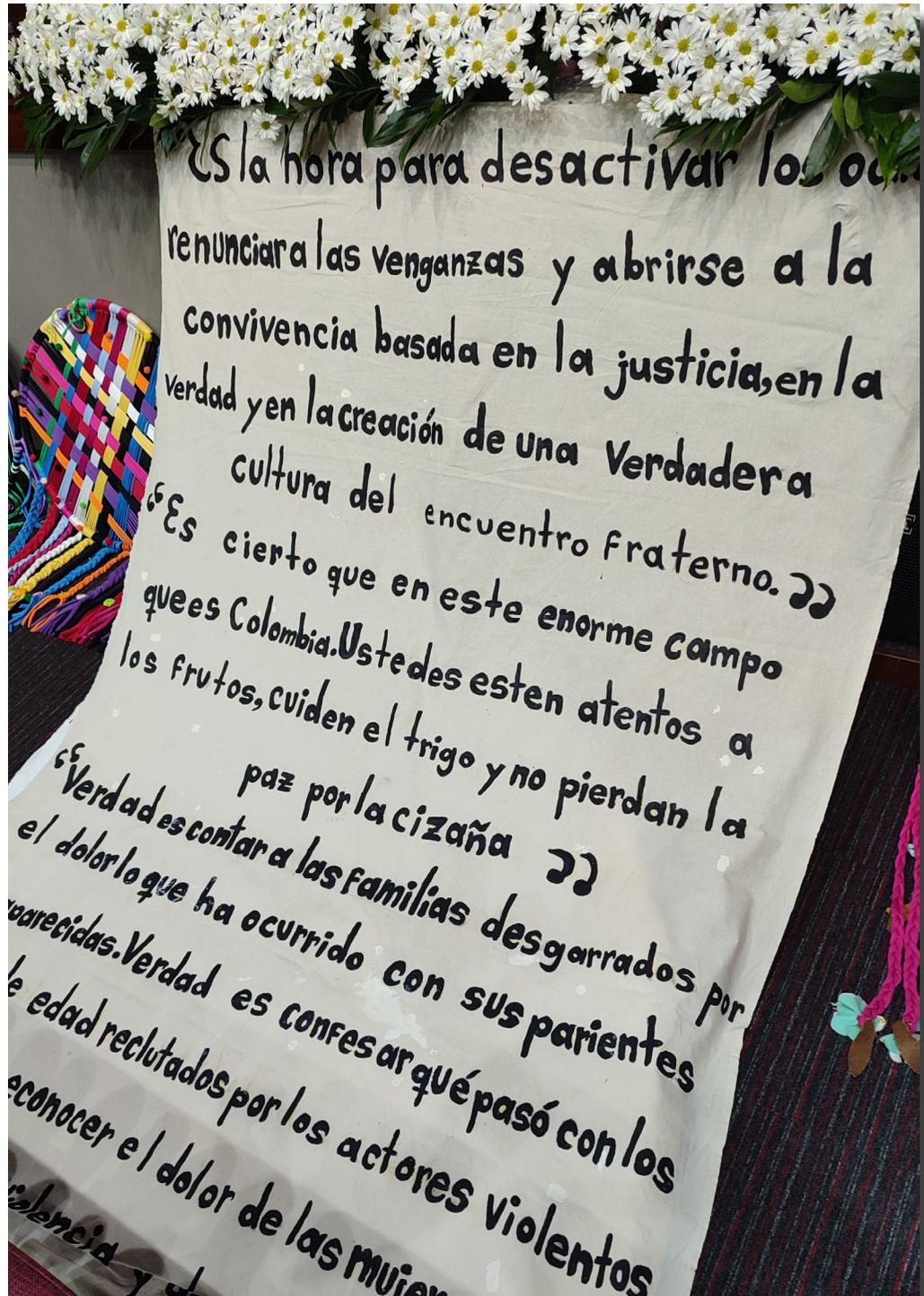


Fotografía
Sara Daniela Reyes Guerra





Fotografía
Sara Daniela Reyes Guerra



ESPACIO SOCIOLOGICO



Revista Espacio Sociológico | Colombia | N.º 6 | Enero - Junio 2024 |